

# Cooperación con micro, pequeñas y medianas empresas agroalimentarias en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile 2002-2013: balance y perspectivas

Horacio Rodríguez Vásquez



NACIONES UNIDAS



Este documento fue preparado por Horacio Rodríguez Vázquez, Consultor de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del proyecto "Integración, comercio e inversiones" (AEC/10/003).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la organización.

## Índice

Introducción .....	5
I. El comercio agroalimentario entre Chile y la Unión Europea .....	7
A. El comercio Chile-Unión Europea .....	7
B. El comercio agroalimentario Chile-Unión Europea .....	9
II. Las MIPYME agroalimentarias chilenas: oportunidades y retos ante el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea .....	15
III. La cooperación Unión Europea-Chile en el marco del Acuerdo de Asociación .....	27
A. Cooperación Unión Europea-Chile 2002-2006 .....	32
IV. Acciones de cooperación europea con incidencia en MIPYME agroalimentarias chilenas .....	31
A. Cooperación Unión Europea-Chile 2002-2006 .....	32
1. Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación entre la UE y el Gobierno de Chile .....	34
2. Programa “Apoyo a la Gestión de la Cooperación entre la Unión Europea y el Gobierno de Chile” .....	35
3. Programa “Modernización del Estado: un Estado participativo al servicio de la ciudadanía” .....	35
4. Programa “Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras” .....	36
B. Cooperación Unión Europea-Chile 2007-2013 .....	36
1. Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile .....	38
C. Otros instrumentos de cooperación .....	41
1. EuroChile .....	41
2. Programas temáticos .....	43
3. Megaproyectos .....	45
4. Programa regional AL-Invest .....	46
V. Prospecciones de la cooperación Unión Europea-Chile con MIPYME agroalimentarias .....	47
VI. Conclusiones .....	53
Bibliografía .....	55
Anexo Portales electrónicos .....	59

Índice de gráficos

Gráfico 1	Chile: evolución del intercambio comercial con la Unión Europea, 2001-2011 .....	8
Gráfico 2	Chile: Tasa de crecimiento de las exportaciones totales, agroalimentarias y de cobre a la Unión Europea, 2001-2011 .....	10
Gráfico 3	Chile: Distribución de las empresas del sector agroalimentario según tamaño, 2010.....	17
Índice de cuadros		
Cuadro 1	Chile: composición de las exportaciones a la Unión Europea por sector, 2005-2011 .....	8
Cuadro 2	Chile: Exportaciones silvoagropecuarias según destino, 2001-2010 .....	9
Cuadro 3	Chile: Intercambio comercial, agroalimentario con la Unión Europea, 2001-2011.....	10
Cuadro 4	Chile: Exportaciones agroalimentarias a la Unión Europea en 2000, 2005 y 2010; principales productos .....	12
Cuadro 5	Chile: Importaciones agroalimentarias desde la Unión Europea en 2000, 2005 y 2010, principales productos .....	13
Cuadro 6	Clasificación de empresas agroalimentarias por tamaño, según ventas anuales y número de trabajadores .....	16
Cuadro 7	Chile: Número de empresas y empleos según tamaño y actividad económica, 2010 .....	16
Cuadro 8	Chile: Evolución del número de empleos registrados del sector agroalimentario según tamaño de la empresa y actividad económica, 2005-2010.....	19
Cuadro 9	Chile: Evolución del número de empresas del sector agroalimentario según tamaño y actividad económica, 2005-2010.....	20
Cuadro 10	Chile: Participación de las explotaciones agrícolas en las exportaciones y el empleo, 2007.....	21
Cuadro 11	Chile: Proporción de personas y hogares con acceso a TIC según zona urbana o rural, 2010 .....	22
Cuadro 12	Chile: Evolución de la proporción de hogares rurales con acceso a TIC según principal actividad económica, 2003-2009 .....	23
Cuadro 13	Chile: Evolución de la proporción de hogares rurales con acceso a internet según principal actividad económica y lugar de uso, 2003-2009.....	24
Cuadro 14	Chile: Características de las microempresas agrícolas, 2007 .....	26
Cuadro 15	Presupuesto de los programas bilaterales de cooperación UE-Chile, 2002-2013 ...	29
Cuadro 16	Programas bilaterales de cooperación UE-Chile, 2002-2006 .....	33
Cuadro 17	Programas bilaterales de cooperación UE-Chile, 2007-2013 .....	37
Cuadro 18	Proyectos del programa de innovación y competitividad UE-Chile, 2007-2013 ....	38

## Introducción

La Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) iniciaron la construcción de una asociación estratégica en 1999, a raíz de la Primera Cumbre UE-ALC llevada a cabo en Río de Janeiro. A partir de ese momento, y con el antecedente de la firma del Acuerdo de Asociación con México en 1997, la UE comenzó a promover el establecimiento de instrumentos similares con otros países de la región, como Chile, Colombia, Perú, Centroamérica y el CARIFORUM. Dichos acuerdos, además de promover la integración económico-comercial, se caracterizan por la incorporación de los pilares de diálogo político y cooperación entre ambas regiones.

Los acuerdos de este tipo representan oportunidades para los países de ALC, pero también implican desafíos relacionados con la capacidad de cumplir los compromisos adquiridos y adaptarse a los cambios estructurales e institucionales que ellos producen. El sector agroalimentario resulta particularmente afectado por las nuevas reglas comerciales, dado su potencial exportador y las implicaciones para algunos actores como las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) agroindustriales, incluidos los pequeños agricultores. De hecho, los temas relacionados con el libre comercio, en general, y el intercambio de productos agroalimentarios, en particular, han sido objeto de amplios debates entre la UE y ALC, llegando incluso a retrasar las negociaciones con los países del MERCOSUR y la Comunidad Andina (Rodríguez, 2011).

En el caso de Chile, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea fue suscrito el 18 de noviembre de 2002, entrando provisionalmente en vigor el 1 de febrero de 2003. En 2004 se incluyó un protocolo para ampliar el acuerdo a los diez nuevos Estados-miembro de la UE y, finalmente, la plena entrada en vigor del acuerdo tuvo lugar el 1 de marzo de 2005, cuando finalizaron los procesos de ratificación en cada uno de los países que conforman la UE.

Desde la aplicación parcial del acuerdo en 2003, el comercio agroalimentario ha representado alrededor del 23% de las exportaciones totales de Chile a la UE, con un crecimiento promedio anual del 10,2%. Ello contribuyó al posicionamiento de la UE como el principal destino de las exportaciones de alimentos chilenos en 2011.

Por otro lado, el sector agroindustrial es el segundo más importante del país, después de la minería. Según datos de CEPALSTAT, el sector agropecuario y la industria alimentaria han representado, en promedio, el 8,15% del PIB durante la última década. Chile cuenta con una industria agroalimentaria moderna, resultado del trabajo conjunto entre los agricultores y sus asociaciones, las empresas, las instituciones académicas y las instituciones y los programas públicos vinculados al agro,

entre los que destaca el programa Chile Potencia Alimentaria y Forestal<sup>1</sup>. Lo anterior, junto con su estrategia de apertura comercial, le ha permitido al país consolidarse como un exportador neto de alimentos. En concreto, la industria frutícola se ha posicionado durante los últimos años como uno de los principales sectores exportadores, destinando cerca del 80% de su producción a los mercados extranjeros (Navarro, 2010).

Las MIPYME agroalimentarias juegan un papel relevante para Chile en términos económicos y sociales. El agro chileno está conformado en su gran mayoría por micro y pequeñas empresas, que en conjunto agrupan al 96% de las explotaciones silvoagropecuarias y agroindustriales del país. Las actividades agrícolas y agroindustriales son la tercera fuente de empleo formal en Chile, dentro de las cuales las MIPYME agroalimentarias dieron empleo al 9,1% del total de trabajadores registrados en 2010. Por otro lado, según datos del VII Censo Agropecuario y Forestal, las explotaciones de micro y pequeña escala utilizan el 44% de la superficie agrícola del país y aportan el 22% del valor de la producción agroalimentaria a nivel nacional. No obstante, la participación de las MIPYME en el comercio exterior agroalimentario de Chile dirigido a la UE ha disminuido en los últimos años en comparación con las grandes empresas, debido al aumento en los estándares de calidad europeos y a la competencia creciente de los mercados emergentes como China e India.

Las MIPYME agroalimentarias chilenas representan un sector grande y diverso, con potencialidades para el aprovechamiento de instrumentos como el Acuerdo de Asociación con la UE, pero también con retos y áreas de oportunidad a mejorar, sobre todo en cuestiones vinculadas al nivel educativo de los productores, el acceso a recursos, tecnología e insumos productivos, la calidad del empleo y la informalidad, así como desafíos en materia de productividad, competitividad e inserción en los mercados europeos. En este contexto, el pilar de cooperación del Acuerdo de Asociación entre Chile y la UE representa oportunidades importantes para impulsar el aprovechamiento de este instrumento por parte de los pequeños productores y las PYMES agroalimentarias.

Derivado de lo anterior, el objetivo del presente documento es producir un aporte analítico que contribuya a identificar las principales necesidades y posibilidades de cooperación europea con MIPYME agroalimentarias chilenas para fomentar un mayor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación.

El texto está dividido en cinco apartados, además de esta introducción. En una primera parte, se analiza la dinámica del comercio agroalimentario entre Chile y la UE durante la última década. Posteriormente, se hace una descripción de las MIPYME agroalimentarias chilenas, resaltando aquellos aspectos que representan las principales oportunidades y retos ante el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Se pone énfasis especial en factores socio-culturales, características del empleo, así como el acceso y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC). En el apartado III se presenta un marco general de la cooperación UE-Chile en el marco del Acuerdo, mientras que en el apartado IV se subrayan aquellas acciones de cooperación que han tenido incidencia directa o indirecta en las MIPYME agroalimentarias. Luego, en el apartado V se hace un intento por analizar las proyecciones de cooperación en materia de MIPYME agroalimentarias para la programación plurianual de la cooperación UE-Chile 2014-2020. Finalmente, se plantean las principales conclusiones del estudio y se mencionan algunas interrogantes pendientes que pueden servir de base para futuros análisis.

---

<sup>1</sup> El Gobierno de Chile estableció como uno de sus objetivos prioritarios posicionar al país entre los diez primeros exportadores de alimentos. Como parte de esta estrategia, en 2006 se conformó el Consejo Chile Potencia Alimentaria, entidad público-privada que tiene por objeto articular de forma estratégica al sector público con los agricultores y los productores de alimentos para alcanzar la meta de aumentar las exportaciones sectoriales a 17.000 millones de dólares en 2014. Sin embargo, Campos y Polit (2011) subrayan que este objetivo no es suficiente para colocar al país entre las diez primeras posiciones a nivel mundial, dado que en 2006 Italia se ubicó en el décimo lugar entre los principales países exportadores de productos agroalimentarios con un valor de 33.000 millones de dólares. En 2008, las exportaciones agroalimentarias chilenas fueron de 16.226 millones de dólares, acercándose al valor original propuesto por el programa, pero un valor que no es suficiente para estar dentro de los diez principales exportadores del mundo (Campos y Polit, 2011).

# I. El comercio agroalimentario entre Chile y la Unión Europea

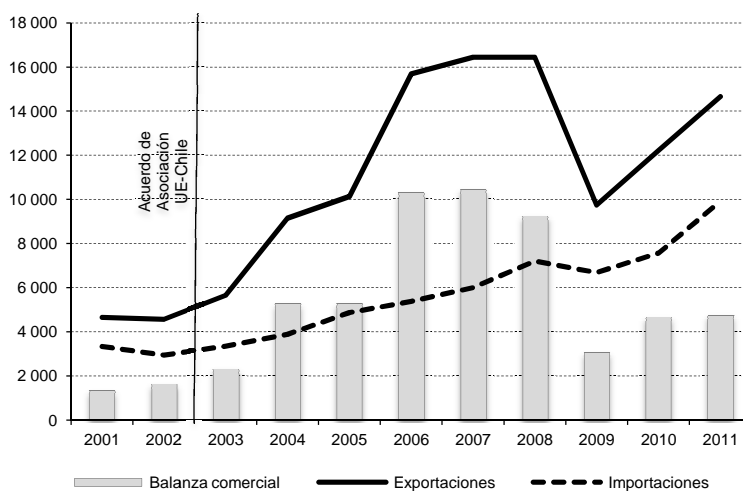
## A. El comercio Chile-Unión Europea

El Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea entró parcialmente en vigor en 2003. A partir de ese momento, el intercambio comercial de Chile con la UE ha mostrado una tasa de crecimiento promedio del 15% anual, con un 15% para las exportaciones y un 16% para las importaciones (DIRECON, 2012). Entre 2002 y 2008 las exportaciones chilenas dirigidas a la Unión Europea mostraron un crecimiento sostenido, el cual se vio afectado en 2009 como resultado de la crisis financiera global (ODEPA, 2011). Ese año, las exportaciones de Chile a la UE mostraron una disminución del 40,7% con respecto a 2008, recuperándose a partir de 2010. A pesar de la contracción de las exportaciones en 2009, la balanza comercial con la UE ha sido superavitaria para Chile durante la última década, alcanzando sus máximos niveles en 2006-2007 y llegando a US\$4.744 millones en 2011 (véase el gráfico 1).

La Unión Europea se convirtió en 2011 en el segundo destino de las exportaciones totales de Chile, después de China. Los Países Bajos, Italia y España son, en ese orden, los principales países europeos receptores de productos chilenos, seguidos por Bélgica, Francia y Alemania.

Aunque la UE representa el segundo socio comercial de Chile, los productos chilenos han tenido una participación menos destacada en los mercados europeos. Chile ocupó la posición 56 entre los países de origen de las importaciones totales de la UE en 2011, con una participación del 0,2%. En 2002, año anterior a la entrada en vigor del Acuerdo, Chile ocupaba el lugar 57 entre los socios comerciales de la UE (DIRECON, 2012). Así, aunque en términos absolutos el Acuerdo de Asociación ha significado un aumento de las exportaciones de Chile a la Unión Europea (véase el gráfico 1), en términos relativos no se han dado cambios significativos en la participación de los productos chilenos en las importaciones totales de la UE. En ese sentido, Lara (2010) señala que uno de los factores que explica el éxito de las exportaciones a la UE es el aumento del precio de ciertos productos clave, como el cobre, el molibdeno, la celulosa y el mineral de hierro, y no se debe a un incremento de las cantidades exportadas y/o la capacidad productiva de las empresas, lo que ha significado un virtual estancamiento en la participación de los productos chilenos en las importaciones totales de la UE.

**GRÁFICO 1**  
**CHILE: EVOLUCIÓN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA,**  
**2001-2011**  
*(En millones de dólares)*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de UN COMTRADE y PROCHILE.

La minería es el sector con mayor participación en las exportaciones totales de Chile a la Unión Europea (véase el cuadro 1). Dentro de este sector, el cobre es el principal producto de exportación, constituyendo en promedio el 43% del total de las exportaciones en el período 2003-2011. En segundo lugar se encuentran los productos agroalimentarios, que han representado alrededor del 23% de las exportaciones totales de Chile a la UE en el mismo período<sup>2</sup>. Por otro lado, los principales productos europeos que son importados por Chile corresponden a los aceites crudos, los medicamentos y los automóviles.

**CUADRO 1**  
**CHILE: COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES A LA UNIÓN EUROPEA**  
**POR SECTOR, 2005-2011**  
*(En millones de dólares FOB y porcentajes)*

Sector	2005		2007		2009		2011	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Minería	6 221,8	65,9	11 504,8	70,4	5 680,2	59,6	9 338,0	63,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	631,3	6,7	818,6	5,0	892,1	9,4	1 018,2	6,9
Alimentos, bebidas, licores y tabaco	1 300,6	13,8	1 746,7	10,7	1 649,7	17,3	1 896,5	12,8
Industria <sup>a</sup>	1 243,3	13,2	2 543,9	15,6	2 543,9	26,7	2 543,9	17,2
Otros sectores	43,3	0,5	106,7	0,7	164,1	1,7	201,9	1,4
Total exportaciones	9 440,3	100,0	16 349,4	100,0	9 535,2	100,0	14 767,4	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de DIRECON.

<sup>a</sup> No incluye industria agroalimentaria.

<sup>2</sup> Según datos de UN COMTRADE, [www.comtrade.un.org](http://www.comtrade.un.org).



## B. El comercio agroalimentario Chile-Unión Europea

En 2011 la UE se constituyó como el principal destino de las exportaciones de alimentos chilenos<sup>3</sup>. De esta manera, desplazó a Estados Unidos, país que fuera el principal destino de los productos silvoagropecuarios chilenos entre 2001 y 2006 (véase el cuadro 2).

**CUADRO 2**  
**CHILE: EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS SEGÚN DESTINO, 2001-2010**  
(En millones de dólares)

Destino	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Estados Unidos	1 435,5	1 720,3	1 928,3	2 388,4	2 428,5	2 679,1	2 791,4	2 589,5	2 806,6	1 824,6
Unión Europea	1 039,9	1 118,1	1 434,0	1 787,9	1 882,3	2 074,4	3 305,2	2 525,2	2 997,5	1 553,9
Japón	444,5	416,7	482,5	610,7	650,9	659,3	824,6	688,0	787,5	343,8
Otros <sup>a</sup>	1 548,9	1 554,3	1 635,8	2 167,1	2 428,3	2 731,1	4 612,3	4 012,8	4 473,8	2 031,6
Otros <sup>b</sup>	316,5	375,1	455,3	560,5	653,2	754,6	1 224,8	998,2	1 249,8	707,2
Total	4 785,3	5 184,6	5 935,9	7 514,5	8 043,1	8 898,5	12 758,4	10 813,7	12 315,3	6 461,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de ODEPA.

<sup>a</sup> Incluye aquellos países con los que Chile tiene acuerdos comerciales.

<sup>b</sup> Incluye aquellos países con los que Chile no tiene ningún acuerdo comercial.

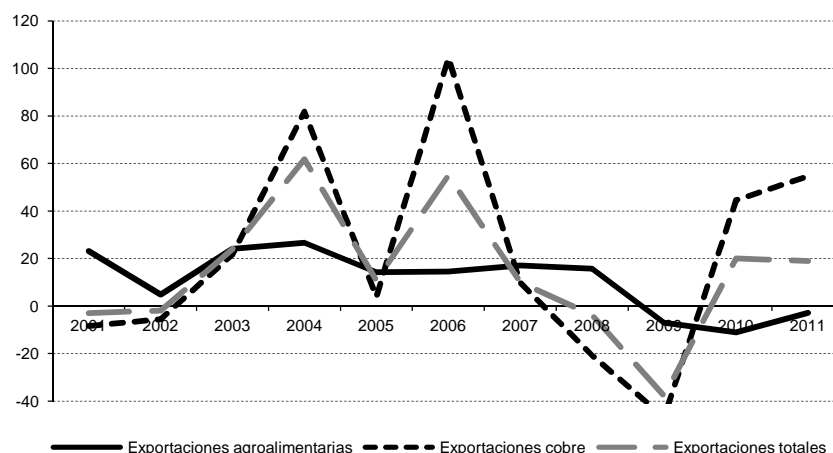
A partir de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación, el valor de las exportaciones de productos agroalimentarios ha mostrado un menor dinamismo que el de las exportaciones de cobre y las exportaciones totales a la UE. Sin embargo, vale la pena resaltar que en 2008 y 2009, años en que las exportaciones totales y de cobre disminuyeron drásticamente, las exportaciones agroalimentarias a la UE decrecieron en menor proporción. A partir de 2010-2011, las exportaciones agroalimentarias han mostrado una recuperación más lenta con respecto a las exportaciones totales y de cobre de Chile a la UE (véase el gráfico 2). No obstante, la balanza comercial agroalimentaria ha sido superavitaria para Chile durante la última década (véase el cuadro 3).

La evolución de las exportaciones de Chile a la UE puede deberse a la incidencia de los precios internacionales de los *commodities*, como el petróleo, los metales y los granos. Si bien desde comienzos de la década de 2000 estos precios mostraron una fuerte tendencia alcista, que se revirtió temporalmente en 2008-2009, las variaciones experimentadas por los precios de los alimentos han sido menos pronunciadas que las de los metales y el petróleo.

Asimismo, la tendencia a la baja en las exportaciones agroalimentarias de Chile a la UE puede obedecer, entre otros factores, al crecimiento del intercambio comercial con nuevos mercados, entre los que destaca particularmente China, país que desde 2007 se ha convertido en el tercer destino de las exportaciones agroalimentarias chilenas. Mientras que en 2001 el 5,6% de los productos silvoagropecuarios era exportado al país asiático, en el primer semestre de 2011 su participación se elevó al 8,8% del total de las exportaciones del sector (Rojas et al., 2011).

<sup>3</sup> Chileagri (2012), "La UE fue el principal receptor de alimentos chilenos en 2011", Agregaduría Agrícola de la Misión de Chile ante la Unión Europea, [http://www.chileagri.eu/index.php/es/noticias/la\\_ue\\_fue\\_el\\_principal\\_receptor\\_de\\_alimentos\\_chilenos\\_en\\_2011.html](http://www.chileagri.eu/index.php/es/noticias/la_ue_fue_el_principal_receptor_de_alimentos_chilenos_en_2011.html) [Consulta: 10 de febrero de 2012].

**GRÁFICO 2**  
**CHILE: TASA DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES,**  
**AGROALIMENTARIAS Y DE COBRE A LA UNIÓN EUROPEA, 2001-2011**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de UN COMTRADE y PROCHILE.

**CUADRO 3**  
**CHILE: INTERCAMBIO COMERCIAL AGROALIMENTARIO CON**  
**LA UNIÓN EUROPEA, 2001-2011**  
*(En millones de dólares)*

	Exportaciones agroalimentarias	Importaciones agroalimentarias	Balanza comercial agroalimentaria
2001	1 239,8	97,1	1 142,7
2002	1 298,8	104,7	1 194,1
2003	1 611,8	127,5	1 484,3
2004	2 042,0	135,7	1 906,3
2005	2 332,3	141,3	2 191,0
2006	2 670,9	161,6	2 509,3
2007	3 127,7	223,5	2 904,2
2008	3 621,9	232,7	3 389,3
2009	3 369,5	205,2	3 164,3
2010	2 998,8	292,0	2 706,8
2011	3 338,9	420,4	2 918,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de UN COMTRADE y ODEPA.

Los principales productos que Chile exporta a la UE son frutos comestibles, cítricos y melones, seguidos de bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. En tercer lugar se encuentran los pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, aunque su participación en las exportaciones agroalimentarias mostró una disminución entre 2005 y 2010 (véase el cuadro 4). Según la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (DIRECON), en 2011 la UE se posicionó como el segundo comprador de los productos frutícolas chilenos, después de Estados Unidos. El mismo año, el 41% de los vinos chilenos fueron exportados a la UE, convirtiéndose en el principal destino de estos productos. Asimismo, la UE fue el principal comprador de bebidas y tabacos chilenos, con el 38% de las exportaciones dirigidas al bloque europeo (DIRECON, 2012).

Por otro lado, los principales productos agroalimentarios que Chile importa desde la Unión Europea corresponden a bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, seguidos de preparaciones alimenticias diversas y preparaciones de hortalizas, legumbres, frutos u otras partes de plantas. Estas últimas han mostrado una participación creciente en las importaciones agroalimentarias provenientes de la UE en la última década (véase el cuadro 5).

A partir de la firma del Acuerdo de Asociación, el 47% de los productos agrícolas chilenos lograron un acceso libre de aranceles a la UE, como los espárragos, las manzanas, las uvas y las peras frescas. A un 42% adicional de los productos agroalimentarios chilenos se les fue desgravando gradual y linealmente el arancel hasta el cuarto año de vigencia del Acuerdo, incluyendo los tomates frescos, la pasta de tomates, el jugo de uva, las conservas de frutas y los vinos, entre otros (Osterlof, 2011). En ese sentido, entre los productos que se han visto más beneficiados por el Acuerdo de Asociación destacan el vino, las manzanas frescas y los filetes de salmón pacífico (CEPAL, 2011).

En el Acuerdo de Asociación, la UE estableció cuotas para los productos chilenos considerados de alta sensibilidad: carne bovina, carne porcina, carne ovina, carne de ave, quesos, ajos, cereales, hongos preparados, cerezas preparadas, uvas, confitería, chocolates, galletas, merluza, salmón ahumado y atún en conserva. Por su parte, Chile abrió más rápidamente su mercado a la UE, con un acceso inmediato para el 91,6% de los ítems incluidos en el programa de desgravación chileno. Como resultado, a partir de 2010 el 97,7% de los productos europeos ingresan a Chile libres de aranceles. Chile otorgó tres contingentes arancelarios para los siguientes productos europeos: queso, aceite de oliva, merluza, salmón ahumado y atún en conserva (Osterlof, 2011).

Como se mencionó anteriormente, los vinos y licores son un producto de importancia para Chile, ubicándose como el segundo producto de exportación a la UE (véase el cuadro 4). El Acuerdo de Asociación estableció que los aranceles europeos para los vinos y licores chilenos se eliminarían en cuatro años y, desde 2010, ingresan libremente al mercado europeo. Asimismo, el acuerdo incluyó compromisos para otorgar estabilidad jurídica a las prácticas enológicas, marcas chilenas no cuestionadas por indicaciones geográficas o expresiones tradicionales, reconocimiento a las menciones especiales de calidad, a menciones de calidad ampliadas que no contaban con esa certidumbre ("reserva", "gran vino", "clásico", "clos", entre otros). En reciprocidad, Chile renunció al uso de 28 denominaciones y marcas que se incluyeron en el texto del Acuerdo como de uso exclusivo para las bebidas europeas (entre ellas "champaña"), por un período variable entre cinco años para las exportaciones y doce años en el mercado chileno (Osterlof, 2011).

De acuerdo con Caballeros (2008), la inclusión de aspectos vinculados al comercio de vinos, bebidas espirituosas y bebidas aromatizadas en el texto del Acuerdo es un indicador de que las prioridades nacionales estaban claramente definidas entre el grupo negociador, el gobierno y los sectores productivos chilenos. Sin embargo, otros autores señalan que en las negociaciones del Acuerdo de Asociación quedaron algunos asuntos pendientes con respecto al comercio agroalimentario, sobre todo aquellos vinculados a la apertura más rápida del mercado chileno para los productos agroalimentarios europeos y la distorsión que puede originarse como resultado de los subsidios a la producción agrícola y la exportación en la UE (Villanueva, 2010; Benavides, 2008; ALOP, 2002).

**CUADRO 4**  
**CHILE: EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS A LA UNIÓN EUROPEA EN 2000, 2005 Y 2010; PRINCIPALES PRODUCTOS**  
*(En millones de dólares y porcentaje del total)*

Producto	2000		2005		2010	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Frutos comestibles, cítricos y melones	345,25	34,3	911,02	39,1	1 225,40	40,9
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	289,31	28,8	534,88	22,9	757,25	25,3
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	180,50	17,9	442,60	19,0	278,97	9,3
Carne y despojos comestibles	13,48	1,3	82,92	3,6	161,83	5,4
Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	50,69	5,0	97,63	4,2	149,46	5,0
Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; alimento para animales	34,08	3,4	67,12	2,9	94,36	3,1
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos	23,46	2,3	49,03	2,1	84,41	2,8
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	19,28	1,9	38,61	1,7	70,79	2,4
Cereales	12,03	1,2	27,84	1,2	39,95	1,3
Preparaciones de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plantas	4,72	0,5	11,86	0,5	32,81	1,1
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	3,43	0,3	13,63	0,6	31,38	1,0
Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	11,09	1,1	13,46	0,6	20,32	0,7
Plantas vivas y productos de la floricultura	4,11	0,4	11,67	0,5	17,10	0,6
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	0,72	0,1	8,78	0,4	13,59	0,5
Preparaciones alimenticias diversas	3,19	0,3	5,90	0,3	7,29	0,2
Los demás productos de origen animal no comprendidos en otros capítulos	6,83	0,7	7,60	0,3	6,53	0,2
Azúcares y artículos de confitería	0,13	0,0	0,23	0,0	2,63	0,1
Café, té, yerba mate y especias	1,08	0,1	2,41	0,1	1,63	0,1
Cacao y sus preparaciones	0,05	0,0	1,27	0,1	0,16	0,0
Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	0,03	0,0	0,07	0,0	0,05	0,0
Materiales trenzables; demás productos de origen vegetal no comprendidos en otros capítulos	0,72	0,1	0,69	0,0	1,46	0,0
Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	0,11	0,0	0,73	0,0	0,48	0,0
Animales vivos	1,69	0,2	2,35	0,1	0,77	0,0
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	0,00	0,0	0,00	0,0	0,18	0,0
<b>Total exportaciones agroalimentarias</b>	<b>1 005,98</b>	<b>100,0</b>	<b>2 332,30</b>	<b>100,0</b>	<b>2 998,79</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de UN COMTRADE.

**CUADRO 5**  
**CHILE: IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS DESDE LA UNIÓN EUROPEA EN 2000,**  
**2005 Y 2010; PRINCIPALES PRODUCTOS**  
*(En millones de dólares y porcentaje del total)*

Producto	2000		2005		2010	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	18,58	18,1	30,31	21,5	56,89	19,5
Preparaciones alimenticias diversas	7,80	7,6	13,12	9,3	35,09	12,0
Preparaciones de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plantas	2,87	2,8	5,18	3,7	29,35	10,1
Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; alimento para animales	6,11	6,0	9,15	6,5	28,07	9,6
Los demás productos de origen animal no comprendidos en otros capítulos	3,54	3,5	12,39	8,8	26,41	9,0
Cacao y sus preparaciones	4,24	4,1	6,32	4,5	23,45	8,0
Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	5,43	5,3	9,47	6,7	17,22	5,9
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos	3,73	3,6	8,86	6,3	12,70	4,3
Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	4,61	4,5	11,88	8,4	8,75	3,0
Cereales	11,22	11,0	1,02	0,7	7,82	2,7
Plantas vivas y productos de la floricultura	1,35	1,3	2,90	2,1	7,04	2,4
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	7,89	7,7	10,21	7,2	6,61	2,3
Azúcares y artículos de confitería	2,91	2,8	2,65	1,9	6,44	2,2
Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	2,02	2,0	2,54	1,8	5,76	2,0
Café, té, yerba mate y especias	1,07	1,0	1,92	1,4	5,15	1,8
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	8,65	8,4	3,97	2,8	4,70	1,6
Carne y despojos comestibles	1,52	1,5	1,11	0,8	2,39	0,8
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	1,43	1,4	0,82	0,6	1,95	0,7
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	2,31	2,3	3,96	2,8	2,10	0,7
Frutos comestibles, cítricos y melones	0,29	0,3	1,03	0,7	1,63	0,6
Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	0,96	0,9	0,61	0,4	1,36	0,5
Animales vivos	2,10	2,0	0,84	0,6	0,93	0,3
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	1,72	1,7	0,90	0,6	0,14	0,0
Materiales trenzables; demás productos de origen vegetal comprendidos en otros capítulos	0,04	0,0	0,12	0,1	0,03	0,0
<b>Total importaciones agroalimentarias</b>	<b>102,38</b>	<b>100,0</b>	<b>141,28</b>	<b>100,0</b>	<b>291,97</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de UN COMTRADE.



## II. Las MIPYME agroalimentarias chilenas: oportunidades y retos ante el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea

En Chile existen distintas definiciones sobre la pequeña agricultura, así como diferentes criterios de clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas agroalimentarias. La mayoría de las interpretaciones oficiales hacen referencia a la superficie equivalente de riego y la proporción del ingreso proveniente de las actividades silvoagropecuarias<sup>4</sup>. Aunque existen algunas similitudes entre ellas, los datos pueden variar dependiendo del criterio que se utilice. En este documento se utiliza la tipología del Ministerio de Economía, cuya clasificación de empresas según su tamaño está basada en el volumen de ventas anuales en Unidades de Fomento (UF) y el número de trabajadores (véase el cuadro 6). Asimismo, se toma como referencia la definición de pequeña agricultura que hace el Servicio de Impuestos Internos (SII)<sup>5</sup>, dado que es la fuente de donde se obtuvo la información estadística sobre el número de empresas y empleos en el sector agroalimentario.

---

<sup>4</sup> En el caso de las instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) define al pequeño productor como aquel que explota una superficie no mayor a 12 hectáreas de riego básico y cuyos ingresos no superan el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento (UF) y provienen principalmente de las actividades agrícolas. El INDAP diferencia a los pequeños productores de los campesinos y define a estos últimos como aquellos que obtienen ingresos principalmente de las actividades silvoagropecuarias de forma personal, siempre y cuando sean menores a los de los pequeños productores. La Comisión Nacional de Riego (CNR), además de la definición de pequeño productor del INDAP, agrega otras tres clasificaciones: pequeño empresario, que difiere del pequeño productor por no trabajar directamente la tierra y por derivar más del 50% de sus ingresos de la actividad agrícola; empresario mediano, que cuenta con menos de 100 hectáreas equivalentes de superficie de riego; y gran empresario, que cuenta con más de 100 hectáreas equivalentes de superficie de riego. Otros ministerios y servicios utilizan distintos criterios de segmentación. El Fondo de Solidaridad de Inversión Social (FOSIS), por ejemplo, clasifica a las empresas según el número de empleados, el promedio de ventas mensuales y el volumen de activos fijos.

<sup>5</sup> El SII define al pequeño productor como una persona natural, que tributa acogido al régimen de Renta Presunta de la Ley de la Renta, que no lleva contabilidad por la explotación de su campo, que explota uno o más predios agrícolas cuyo avalúo fiscal, en conjunto, no supere el equivalente de 100 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) al mes de enero del año respectivo y, si el avalúo es mayor a 100 UTM, sus ventas no deben superar el monto neto de 200 UTM en el período de 12 meses inmediatamente anteriores a junio de cada año; y cuyos productos vendidos sean agropecuarios y de su propia producción.

**CUADRO 6**  
**CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS POR TAMAÑO, SEGÚN VENTAS ANUALES Y NÚMERO DE TRABAJADORES**

Tamaño de la empresa	Ventas anuales (UF)	Número de trabajadores
Micro	0,01 a 2 400	1 a 9
Pequeña	2 400,01 a 25 000	10 a 49
Mediana	25 000,01 a 100 000	50 a 199
Grande	≥100 000,01	≥ 200

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Economía.

Según datos del SII, en 2010 las empresas del sector agroalimentario representaron el 11,6% del total de empresas registradas. Ese mismo año, el sector se ubicó como la tercera fuente de empleo, después de los rubros de servicios personales y sociales, y comercio, hotelería y restaurantes; proveyendo el 16,2% de la ocupación formal en el país (véase el cuadro 7).

No obstante, es importante considerar que algunas personas trabajan en dos o más empresas del sector silvoagropecuario primario (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), sobre todo aquellas que poseen un esquema de trabajo temporal, por lo que puede existir una doble contabilidad en el número de ocupados. Según los resultados del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal de 2007, el promedio anual del total de la mano de obra ocupada en el sector silvoagropecuario primario (sin considerar a las empresas agroindustriales y al sector pesquero), oscila en los 795 mil trabajadores (INE, 2009a). Para efectos del presente documento, cuando se haga mención al número de empresas y empleos del sector agroalimentario chileno se hará referencia al conjunto de los subsectores silvoagropecuario primario, la pesca y la agroindustria, que incluye aquellas actividades industriales relacionadas con la producción, el procesamiento y la conservación de alimentos, productos lácteos, productos de la molinería y derivados del almidón, bebidas, productos del tabaco, productos de madera, corcho, papel, paja y materiales trenzables (véanse los cuadros 7, 8 y 9).

El sector agroalimentario chileno está conformado en su gran mayoría por micro y pequeñas empresas, que en conjunto conglomeran al 96% de las explotaciones silvoagropecuarias y agroindustriales (véase el gráfico 3). De acuerdo con datos del VII Censo Agropecuario y Forestal de 2007, las explotaciones de micro y pequeña escala utilizan el 44% de la superficie agrícola del país y aportan el 22% del valor de la producción agroalimentaria a nivel nacional. Entre los principales rubros, las micro y pequeñas empresas aportan el 54% de la producción de hortalizas, el 76% de las colmenas para la obtención de miel y sus derivados, el 50% de la producción de berries y el 55% de la población bovina (Rojas, 2009).

**CUADRO 7**  
**CHILE: NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPLEOS SEGÚN TAMAÑO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010**

Número de empresas <sup>a</sup>	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Porcentaje
Sector agroalimentario <sup>b</sup>	68 689	20 672	2 239	1 098	92 698	11,6
Minería	2 304	1 225	238	193	3 960	0,5
Industria <sup>c</sup>	32 353	7 830	1 843	1 101	42 293	5,4
Electricidad, gas y agua	1 865	493	108	148	2 614	0,3
Construcción	31 058	13 336	2 082	1 022	47 498	6,0
Comercio, hotelería y restaurantes	264 651	47 116	7 221	3 395	322 383	40,4
Transporte	59 999	12 910	1 482	713	75 104	9,4
Servicios financieros	17 883	9 195	1 947	1 552	30 577	3,8
Servicios personales y sociales	137 353	35 415	4 884	1 911	179 563	22,5
Sin información	547	2	0	0	549	0,1
Total	616 702	148 194	22 044	11 133	798 073	100

(continúa)



Cuadro 7 (conclusión)

Número de empleos <sup>a</sup>	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Porcentaje
Sector agroalimentario <sup>b</sup>	67 197	354 750	218 026	502 596	1 142 569	16,2
Minería	2 758	11 021	5 996	60 380	80 155	1,1
Industria <sup>c</sup>	21 760	61 336	94 055	279 553	456 704	6,5
Electricidad, gas y agua	2 521	2 748	2 362	26 232	33 863	0,5
Construcción	58 652	246 675	179 685	608 860	1 093 872	15,5
Comercio, hotelería y restaurantes	87 654	320 964	250 236	779 766	1 438 620	20,4
Transporte	37 278	103 093	68 965	279 241	488 577	6,9
Servicios financieros	7 457	24 816	22 709	180 875	235 857	3,3
Servicios personales y sociales	285 120	459 295	436 602	895 870	2 076 887	29,5
Sin información	5	0	0	0	5	0,0
Total	570 402	1 584 698	1 278 636	3 613 373	7 047 109	100

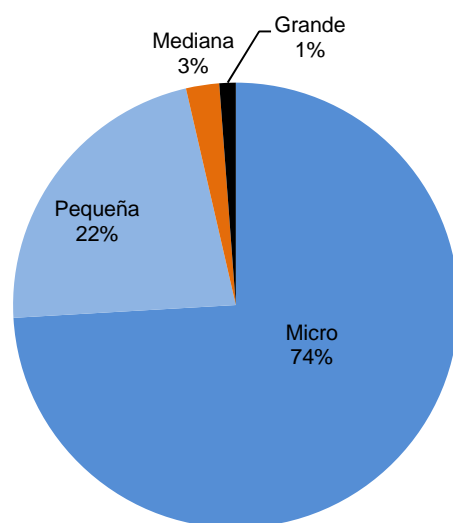
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de SII (2011).

<sup>a</sup> Incluye únicamente empresas con ventas registradas.

<sup>b</sup> Incluye aquellas empresas dedicadas a las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura), así como a las actividades industriales relacionadas con la producción, el procesamiento y la conservación de alimentos, productos lácteos, productos de la molinería y derivados del almidón, bebidas, productos del tabaco, productos de madera, corcho, papel, paja y materiales trenzables.

<sup>c</sup> No incluye agroindustria.

**GRÁFICO 3**  
**CHILE: DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**  
**SEGÚN TAMAÑO, 2010**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de SII (2011).

En los últimos años, las grandes empresas han generado la mayoría de los empleos del sector agroalimentario chileno, pasando del 38,5% del total de puestos de trabajo del sector en 2005 al 44% en 2010. En el mismo período de tiempo se observa una disminución en la proporción de empleos generados por las micro y pequeñas empresas, cuya participación en el empleo sectorial pasó del 42% en 2005 al 36,9% en 2010 (véase el cuadro 8). Esta reducción en el número de empleos está relacionada con la disminución en la cantidad de micro y pequeñas empresas agroalimentarias, la cual pasó de 101.603 en 2005 a 89.361 en 2010, lo que en términos relativos significa una disminución del 12% (véase el cuadro 9). Lo anterior es atribuible, entre otros factores, a la crisis financiero-

económica de 2008-2009, cuyos efectos tuvieron mayor impacto en las micro y pequeñas empresas (Henríquez y Deelen, 2010).

Si bien las grandes empresas se han posicionado como las principales generadoras de empleo del sector agroalimentario, vale la pena subrayar que la mayoría de dichos puestos de trabajo son temporales, con una duración promedio de 4,39 meses por empleado por año. En cambio, los empleos en las micro y pequeñas empresas son más estables, con una duración promedio de 8,85 y 6,31 meses por trabajador por año, respectivamente. De esta manera se observa que en la medida que aumenta el tamaño de la empresa, es mayor la rotación de los trabajadores: mientras que en las empresas agroindustriales grandes el 13,5% de los empleados permanece en la misma compañía durante todo el año, en las microempresas esta proporción llega al 55,3% (INE, 2009b). Aunado a ello, Milesi et al. (2007) encontraron que, entre 2001 y 2004, el empleo creció en mayor proporción en aquellas empresas chilenas de menor tamaño con actividades exportadoras, aumentando en un 42% en dicho período de tiempo. Además, se ha demostrado que las MIPYME exportadoras chilenas proveen a sus empleados de mejores condiciones laborales, se vinculan más y mejor con otros agentes locales y hacen mayores esfuerzos por la preservación del medio ambiente (Milesi y Aggio, 2008).

Las características mencionadas hacen que las MIPYME agroalimentarias, incluidos los pequeños agricultores, tengan un papel relevante para el país en términos económicos y sociales. Se trata de un sector grande y diverso, con potencialidades para el aprovechamiento de instrumentos como el Acuerdo de Asociación con la UE, pero también con retos y áreas de oportunidad a mejorar, sobre todo en cuestiones vinculadas con el acceso a recursos, tecnología e insumos productivos, la calidad del empleo y la informalidad, el acceso a información sobre programas, políticas e instituciones públicas que brindan asesoría técnica, créditos, financiamientos, seguros, convocatorias y proyectos orientados a la agroindustria de pequeña escala, así como el conocimiento y aprovechamiento por parte de las MIPYME de la infraestructura disponible (caminos, infraestructura de riego, mercados, etc.). Todos ellos son factores que implican desafíos en materia de productividad, competitividad e inserción de sus productos en los mercados europeos.

En primer lugar, las MIPYME agroindustriales tienen una lógica económico-social particular que hace que su relación con los mercados sea, por lo general, desfavorable, sobre todo con los mercados internacionales. Ello se debe, entre otros factores, a su escasa capacidad de negociación, los bajos volúmenes de producción, el aislamiento geográfico y la falta de acceso a información sobre los canales de comercialización existentes y/o el comportamiento de los precios internacionales de sus productos (Ideaconsultora, 2011; Rojas, 2009; FIA y CENDEC, 2009; Apey y Barril, 2006).

Una de las estrategias que han adoptado las MIPYME agroalimentarias chilenas para incursionar en los mercados internacionales es la exportación indirecta. Es decir, no realizan sus exportaciones por cuenta propia, sino que lo hacen a través de cadenas productivas, donde la empresa líder es la exportadora directa, o bien mediante consorcios de exportación, en los que una sola entidad exporta los productos de un conjunto de MIPYME, como en el caso de las viñas emergentes y la industria frutícola.

Si se analiza el VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, se puede concluir que la inserción de las empresas agropecuarias chilenas en los mercados internacionales es significativa e implica más de la tercera parte del empleo agrícola (37,7% del total del empleo del sector primario chileno), pero varía según el tamaño de las explotaciones.

**CUADRO 8**  
**CHILE: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEOS REGISTRADOS DEL SECTOR**  
**AGROALIMENTARIO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA,**  
**2005-2010**

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura										
Año	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total <sup>a</sup>	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
2005	67 216	9,2	288.314	39,6	171.668	23,6	200 216	27,5	727.414	100
2006	71 401	9,6	289 107	38,8	178 013	23,9	205 663	27,6	744 184	100
2007	70 672	9,2	285 756	37,0	191 002	24,7	224 873	29,1	772 303	100
2008	66 972	8,5	286 602	36,3	193 638	24,5	242 288	30,7	789 500	100
2009	69 606	9,6	269 412	37,0	171 217	23,5	218 383	30,0	728 618	100
2010	57 664	8,0	259 731	36,2	167 608	23,4	231 554	32,3	716 557	100
Pesca										
Año	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total <sup>a</sup>	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
2005	1.719	3,2	6 009	11,0	7 608	14,0	39 166	71,9	54 502	100
2006	1 610	2,9	5 792	10,5	4 231	7,7	43 497	78,9	55 130	100
2007	1 745	2,7	7 069	10,9	6 499	10,0	49 563	76,4	64 876	100
2008	1 682	2,5	6 918	10,4	6 459	9,7	51 287	77,3	66 346	100
2009	1 761	3,2	6 231	11,2	5 471	9,8	42 110	75,8	55 573	100
2010	1 207	2,7	5 258	11,8	4 537	10,2	33 685	75,4	44 687	100
Agroindustria <sup>b</sup>										
Año	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
2005	9 796	2,9	98 660	28,8	40 518	11,8	193 461	56,5	342 435	100
2006	9 668	2,7	93 767	26,2	48 498	13,5	206 009	57,6	357 942	100
2007	9 497	2,4	97 246	25,1	50 472	13,0	230 811	59,5	388 026	100
2008	8 715	2,2	94 296	24,0	50 097	12,7	240 587	61,1	393 695	100
2009	9 327	2,5	86 276	23,3	47 759	12,9	226 888	61,3	370 250	100
2010	8 326	2,2	89 761	23,5	45 881	12,0	237 357	62,2	381 335	100
Total sector agroalimentario										
Año	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total <sup>a</sup>	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
2005	78 731	7,0	392 983	35,0	219 794	19,5	432 843	38,5	1 124 351	100
2006	82 679	7,1	388 666	33,6	230 742	19,9	455 169	39,3	1 157 256	100
2007	81 914	6,7	390 071	31,8	247 973	20,2	505 247	41,2	1 225 205	100
2008	77 369	6,2	387 816	31,0	250 194	20,0	534 162	42,7	1 249 541	100
2009	80 694	7,0	361 919	31,4	224 447	19,4	487 381	42,2	1 154 441	100
2010	67 197	5,9	354 750	31,0	218 026	19,1	502 596	44,0	1 142 569	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de SII (2011).

<sup>a</sup> Incluye únicamente empresas con ventas registradas.

<sup>b</sup> Incluye aquellas empresas dedicadas a la producción, el procesamiento y la conservación de alimentos, productos lácteos, productos de la molinería y derivados del almidón, bebidas, productos del tabaco, productos de madera, corcho, papel, paja y materiales trenzables.

**CUADRO 9**  
**CHILE: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**  
**SEGÚN TAMAÑO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005-2010**<sup>a</sup>

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura											
Año	Micro <sup>b</sup>		Pequeña <sup>c</sup>		Mediana <sup>d</sup>		Grande <sup>e</sup>		Total		
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
2005	67 661	81,5	13 718	16,5	1 258	1,5	396	0,5	83 033	100	
2006	64 556	81,6	12 997	16,4	1 206	1,5	402	0,5	79 161	100	
2007	60 827	80,1	13 331	17,6	1 373	1,8	426	0,6	75 957	100	
2008	58 832	78,9	13 889	18,6	1 440	1,9	429	0,6	74 590	100	
2009	57 708	80,1	12 714	17,6	1 258	1,7	395	0,5	72 075	100	
2010	55 250	78,4	13 454	19,1	1 354	1,9	427	0,6	70 485	100	
Pesca											
Año	Micro <sup>b</sup>		Pequeña <sup>c</sup>		Mediana <sup>d</sup>		Grande <sup>e</sup>		Total		
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
2005	1 731	63,2	813	29,7	111	4,1	82	3,0	2 737	100	
2006	1 618	62,7	759	29,4	118	4,6	87	3,4	2 582	100	
2007	1 545	61,4	786	31,2	106	4,2	81	3,2	2 518	100	
2008	1 480	59,8	809	32,7	101	4,1	85	3,4	2 475	100	
2009	1 579	64,5	696	28,4	99	4,0	74	3,0	2 448	100	
2010	1 376	62,0	669	30,1	102	4,6	74	3,3	2 221	100	
Agroindustria <sup>f</sup>											
Año	Micro <sup>b</sup>		Pequeña <sup>c</sup>		Mediana <sup>d</sup>		Grande <sup>e</sup>		Total		
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
2005	11 437	60,6	6 243	33,1	659	3,5	537	2,8	18 876	100	
2006	11 716	61,2	6 184	32,3	689	3,6	551	2,9	19 140	100	
2007	11 796	60,4	6 432	33,0	720	3,7	570	2,9	19 518	100	
2008	11 754	60,1	6 450	33,0	776	4,0	579	3,0	19 559	100	
2009	11 718	60,3	6 403	33,0	736	3,8	573	2,9	19 430	100	
2010	12 063	60,3	6 549	32,8	783	3,9	597	3,0	19 992	100	
Total sector agroalimentario											
Año	Micro <sup>b</sup>		Pequeña <sup>c</sup>		Mediana <sup>d</sup>		Grande <sup>e</sup>		Total		
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
2005	80 829	77,2	20 774	19,9	2 028	1,9	1 015	1,0	104 646	100	
2006	77 890	77,2	19 940	19,8	2 013	2,0	1 040	1,0	100 883	100	
2007	74 168	75,7	20 549	21,0	2 199	2,2	1 077	1,1	97 993	100	
2008	72 066	74,6	21 148	21,9	2 317	2,4	1 093	1,1	96 624	100	
2009	71 005	75,6	19 813	21,1	2 093	2,2	1 042	1,1	93 953	100	
2010	68 689	74,1	20 672	22,3	2 239	2,4	1 098	1,2	92 698	100	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de SII (2011).

<sup>a</sup> Incluye únicamente empresas con ventas registradas.

<sup>b</sup> Microempresa: ventas anuales de 0,01 UF a 2.400 UF / 1 a 9 trabajadores.

<sup>c</sup> Pequeña empresa: ventas anuales de 2.400,01 UF a 25.000 UF / 10 a 49 trabajadores.

<sup>d</sup> Mediana empresa: ventas anuales de 25.000,01 UF a 100.000 UF / 50 a 199 trabajadores.

<sup>e</sup> Empresa grande: ventas anuales  $\geq 100.000,01$  UF /  $\geq 200$  trabajadores.

<sup>f</sup> Incluye aquellas empresas dedicadas a la producción, el procesamiento y la conservación de alimentos, productos lácteos, productos de la molinería y derivados del almidón, bebidas, productos del tabaco, productos de madera, corcho, papel, paja y materiales trenzables.

Del total de microempresas, sólo el 4,6% exporta en forma directa y el 8,8% le vende a las empresas agroindustriales, lo cual podría ser considerado, al menos parcialmente, como exportación indirecta. En el caso de las pequeñas empresas, el porcentaje que exporta directamente es del 46,5% y las empresas que venden a la agroindustria representan el 57,9% de las explotaciones agrícolas, pero

donde existe mayor vínculo con las exportaciones es en las empresas medianas y grandes (véase el cuadro 10). En otras palabras, en el caso de las microempresas agrícolas (el 95% de las explotaciones), menos del 11% de los ocupados está vinculado con las exportaciones, mientras que en lo que se refiere a las medianas y grandes empresas, que representan sólo el 0,5% del total de explotaciones del sector, más del 70% exporta directamente y más del 90% de los trabajadores están vinculados con el comercio exterior (CEPAL, 2012). No obstante, como destacan Henríquez y Deleen (2010), es importante tener presente que las exportaciones indirectas no quedan registradas por el Servicio General de Aduanas, lo que se traduce en una dificultad para cuantificar el valor real de las exportaciones individuales de las empresas de menor escala. Sin embargo, sea cual fuere el caso, este hecho abre una brecha importante de posibilidades y necesidades de cooperación con el subsector de las MIPYME agroalimentarias, con el objetivo de que logren aumentar sus exportaciones directas a la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Asociación.

**CUADRO 10**  
**CHILE: PARTICIPACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN LAS**  
**EXPORTACIONES Y EL EMPLEO, 2007**  
*(En número de explotaciones y porcentajes)*

Tamaño de la empresa <sup>a</sup>	Tipo de explotaciones <sup>b</sup>	Explotaciones por estrato		Explotaciones agroexportadoras según tipo de exportación				Empleo (Unidades de Trabajador Equivalente)	
		No.	Porcentaje	Directa		Vende agroindustria		Total	Vinculado a exportaciones
				No.	Porcentaje	No.	Porcentaje		
Micro	De subsistencia	156 203	58,0	2 031	1,3	2 031	1,3	29,2	2,0
	Peq. Comercio	75 139	27,9	2 254	3,0	10 369	13,8	20,1	9,4
	Peq. Empresa	23 430	8,7	4 803	20,5	7 919	33,8	11,5	34,4
Pequeña	Pequeña	254 772	94,6	11 720	4,6	22 420	8,8	60,8	10,6
	Medianas	13 196	4,9	6 136	46,5	7 640	57,9	24,6	71,8
Mediana / Grande	Grande	1 347	0,5	967	71,8	862	64,0	14,7	92,7
	Total	269 315	100	18 777	7,0	31 026	11,5	802 188	37,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de CEPAL (2012), VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal (2007) y Qualitas Agroconsultores (2009).

<sup>a</sup> Categorías usadas por el Ministerio de Economía y CORFO (véanse cuadros 8 y 9).

<sup>b</sup> Categorías utilizadas por el Ministerio de Agricultura.

Aunado a lo anterior, es posible observar un fenómeno de envejecimiento de la población rural, sobre todo entre los productores agrícolas de menor escala, además de que existen algunas limitaciones en lo que respecta a su nivel educativo (Rojas, 2009). El promedio general de edad entre los productores es de 52 años y la presencia de jóvenes es baja: sólo un 6,7% tiene menos de 30 años (FIA y CENDEC, 2009). En términos educativos, los resultados de un estudio encargado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) señalan que el 58,3% de los micro, pequeños y medianos productores han cursado hasta la enseñanza básica o preparatoria, pero sólo el 49,7% de ellos lo hizo en forma completa. El 28,7% de los productores cursó hasta el nivel de enseñanza media, de los cuales el 73,2% lo hizo en forma completa. El 5,9% del total de los productores realizó estudios hasta el nivel de formación técnica, de los cuales sólo el 30% concluyó sus estudios; y, finalmente, el 4,1% de los pequeños agricultores tiene estudios universitarios, pero sólo el 50% de ellos logró terminarlos (Ideconsultora, 2011).

Por otro lado, en lo que se refiere al acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) Chile ha mostrado importantes avances comparado con otros países de la región,

gracias a su agenda digital de “segunda generación”<sup>6</sup>. A nivel nacional, los teléfonos móviles son las TIC más difundidas, seguidos por los teléfonos fijos, las computadoras y la conexión a Internet. Sin embargo, en las zonas rurales el acceso a computadora es mayor que el acceso a teléfono fijo: en 2010, el 10,6% de la población rural tuvo acceso a computadora en el hogar, mientras que el 7,4% contó con teléfono fijo. El acceso a la banda ancha, fija y móvil, sigue siendo limitado en el país (véase el cuadro 11).

**CUADRO 11**  
**CHILE: PROPORCIÓN DE PERSONAS Y HOGARES CON ACCESO A TIC**  
**SEGÚN ZONA URBANA O RURAL, 2010**  
(En porcentajes)

TIC	Personas			Hogares		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
Teléfono móvil	87,9	88,6	83,3	83,8	84,7	78,2
Teléfono fijo	41,3	46,3	7,4	47,3	53,2	8,4
Computadora	33,3	36,6	10,6	33,1	36,6	9,9
Internet	19,0	21,4	3,0	19,2	21,6	2,8
Banda ancha fija	9,6	-	-	-	-	-
Banda ancha móvil	2,4	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de ITU World Telecommunication/ ICT Indicators Database.

La cobertura de las TIC al interior del país responde a múltiples causas y factores, pero está determinada principalmente por las características geográficas y sociodemográficas de una zona determinada. Así, el acceso a las TIC es más limitado en zonas aisladas que limitan la cobertura de la red, los hogares de menores ingresos y las zonas rurales (CEPAL, 2010). En consecuencia, en Chile existe un rezago del acceso a las TIC en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, sobre todo en el acceso a computadora y conexión a Internet en el hogar. En 2010, el 36,6% de la población urbana chilena tuvo acceso a una computadora en el hogar, mientras que en las zonas rurales esta proporción fue del 10,6%. En lo que se refiere a la conexión a Internet, en 2010 el 21,4% de la población urbana tuvo acceso a este servicio en el hogar, mientras que sólo el 3% de la población rural tuvo acceso a Internet. La mayor cobertura de telefonía móvil, resultado sobre todo de los servicios de prepago, ha logrado acortar la brecha entre zonas urbanas y rurales (véase el cuadro 11).

En los hogares rurales cuya principal actividad económica es agricultura, ganadería, caza, silvicultura o pesca, se observa que el acceso al teléfono fijo se ha mantenido más o menos constante entre 2003 y 2009, mientras que el acceso a teléfonos celulares, computadoras e Internet se ha incrementado en el mismo período de tiempo. El teléfono móvil sigue siendo la principal tecnología de información y comunicación, alcanzando una cobertura cercana al 90% de dichos hogares en 2009. Ese mismo año, el acceso a computadora y la conexión a Internet fue ligeramente mayor en aquellos hogares rurales que se dedican a la pesca como principal actividad económica, con el 16,7% y el 5,2%, respectivamente (véase el cuadro 12). El principal punto de acceso a Internet en las zonas rurales siguen siendo los hogares, seguidos del lugar de trabajo (véase el cuadro 13).

<sup>6</sup> Las agendas digitales de primera generación son aquellas que centran sus esfuerzos en la provisión de acceso a las TIC, mientras que los instrumentos de segunda generación están orientados a mejorar la calidad del acceso y la intensificación del uso. Los países en ALC con agendas/políticas digitales de primera generación son Venezuela, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Honduras, Nicaragua, Bahamas, Trinidad y Tobago, Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba, Argentina, Barbados, Brasil, Costa Rica, Panamá y El Salvador. Entre los países con instrumentos de segunda generación se encuentran Chile, Granada, Jamaica, México y Uruguay (Guerra *et al.*, 2008; eLAC, 2009).

**CUADRO 12**  
**CHILE: EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE HOGARES RURALES**  
**CON ACCESO A TIC SEGÚN PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2003-2009**  
*(En porcentajes)*

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2003	2006	2009
Teléfono fijo	5,2	5,5	5,2
Teléfono móvil	57,6	81,5	88,8
Computadora	3,1	7,9	14,5
Internet	0,5	1,8	3,8
Pesca	2003	2006	2009
Teléfono fijo	4,6	5,4	3,4
Teléfono móvil	65,0	84,0	89,3
Computadora	3,2	9,7	16,7
Internet	0,7	0,8	5,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de CEPAL/OSILAC.

Los resultados de un estudio publicado en 2009 por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y el Centro para el Desarrollo de Capital Humano (CENDEC) señalan que el 29,3% de los productores tiene computador propio, pero sólo el 9,1% cuenta con conexión a Internet<sup>7</sup>. Entre los productores con acceso a Internet, aproximadamente el 65% lo hace a través de banda ancha. Los costos del servicio y la falta de cobertura son las principales razones que limitan el acceso de los productores a Internet (FIA y CENDEC, 2009). En ese sentido, los resultados de un estudio de ODEPA señalan que el acceso de las MIPYME agroalimentarias a dichas tecnologías depende de la cobertura TIC en la zona del país en donde se ubican las explotaciones. Así, el acceso a computadora en el hogar va desde el 21,4% en las MIPYME de la zona centro-sur, hasta el 56% en la zona centro del país. Por otro lado, la conectividad a Internet de las MIPYME agroindustriales varía desde el 35% en el centro-sur del país, hasta el 40% de ellas en la zona centro y sur (Ideaconsultora, 2011)<sup>8</sup>.

Aunado a los factores que inciden en el acceso a computadora e Internet, el uso de estas tecnologías se ve afectado por los factores socioculturales de los agricultores, entre los que destacan sus hábitos de información, sus competencias digitales, su edad y su nivel educativo (FIA y CENDEC, 2009; Nagel y Martínez, 2006). También inciden la falta de difusión de la oferta disponible, la presentación y los formatos en los que se ofrece la información. De acuerdo con FIA y CENDEC, es común que la información disponible y su formato de presentación no correspondan con las necesidades, motivaciones y habilidades digitales de los productores, sobre todo los de pequeña escala. Como resultado, los principales usuarios de los sistemas de información agropecuaria y de los portales electrónicos que la proporcionan son las empresas agroalimentarias medianas y grandes, así como investigadores, profesionales, técnicos y estudiantes (FIA y CENDEC, 2009).

Entre los agricultores chilenos existe una relación inversamente proporcional entre el tamaño de la explotación y el uso de medios digitales, principalmente Internet. Sin embargo, independientemente de la escala de la explotación, en todos ellos persiste el hábito de informarse por contactos interpersonales (técnicos, extensionistas, proveedores de insumos, otros agricultores, etc.) y

<sup>7</sup> El estudio abarcó un total de 69.743 explotaciones, de las cuales 52% correspondieron a pequeña agricultura comercial (200 a 600 UF), 33,2% a pequeña agricultura empresarial (600 a 2.400 UF) y 14,8% a medianas empresas agrícolas (2.400 a 10.000 UF).

<sup>8</sup> El universo muestral fue de 362 pequeños productores y 30 empresas medianas en cinco regiones del país (Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, del Maule y la Araucanía).

hay una preferencia generalizada por los medios impresos, sobre todo entre los pequeños agricultores. Por otro lado, las empresas agroalimentarias medianas y grandes utilizan Internet como su principal fuente de información, a través de portales y/o correo electrónico (FIA y CENDEC, 2009).

**CUADRO 13**  
**CHILE: EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE HOGARES RURALES CON ACCESO A INTERNET SEGÚN PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LUGAR DE USO, 2003-2009**  
*(En porcentajes)*

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2003	2006	2009
Uso de Internet en centro de acceso público	0,1	0,6	0,8
Uso de Internet en el hogar	0,3	0,7	1,9
Uso de Internet en el trabajo	0,4	0,6	0,9
Uso de Internet en establecimiento educativo	0,0	0,0	0,0
Uso de Internet en local de acceso comercial	0,1	0,5	0,7
Uso de Internet en local de acceso comunitario	0,0	0,0	0,1
Pesca	2003	2006	2009
Uso de Internet en centro de acceso público	0,0	0,0	0,3
Uso de Internet en el hogar	0,4	0,5	3,8
Uso de Internet en el trabajo	1,1	2,8	0,7
Uso de Internet en establecimiento educativo	0,0	0,0	0,0
Uso de Internet en local de acceso comercial	0,0	0,2	0,3
Uso de Internet en local de acceso comunitario	0,0	0,3	0,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de CEPAL/OSILAC.

Sin embargo, el simple acceso a computadoras y/o conexión a Internet no es un indicador suficiente para medir la incorporación efectiva de las TIC a los procesos de gestión y producción de las empresas, como el uso del comercio electrónico, páginas web, sistemas de planificación de recursos operativos (ERP), herramientas de fabricación y diseño asistido por computador (CAM y CAD), teletrabajo, entre otros; y sólo esta real incorporación puede permitir un salto cualitativo en la competitividad de las mismas (Stumpo, 2009). En ese sentido, un estudio de ODEPA y CENDEC señala que los agricultores chilenos, por lo común, hacen un uso elemental y simple de la computadora, privilegiando la utilización de planillas de cálculo, procesador de palabras, correo electrónico y navegación a través de buscadores. No hay un uso generalizado de aplicaciones avanzadas, ni de software complejo de gestión. Lo anterior depende del tamaño de la explotación. Los resultados del estudio señalan que el 76% de las empresas agroalimentarias grandes utilizan programas específicos para la gestión, indicador que desciende al 38,6% en el caso de los agricultores medianos<sup>9</sup>. Esto sería una clara señal de la existencia de déficit en materia de tecnificación de la gestión en un número importante de empresas agropecuarias chilenas. Asimismo, el 13,5% de los encuestados manifestó que su empresa tiene página web, proporción que es de 9,8% entre los medianos productores y de 18,8% en las grandes empresas agrícolas. El principal motivo por el cual tienen su página de Internet es promocional, y los productores que no tienen piensan que no es necesaria para su actividad. Este indicador es bajo en comparación con las empresas ubicadas en zonas urbanas del país, entre las cuales el 33% dispone de página web (Nagel y Martínez, 2006).

<sup>9</sup> La población objeto del estudio fueron 13.600 explotaciones agropecuarias, de las cuales el 62,9% eran medianas y el 37,1% grandes. Esta muestra representó el 4,1% del total nacional de explotaciones registradas en 2005 y el 52% del total de explotaciones medianas y grandes.



La subutilización de las herramientas TIC de gestión, procesos y comercialización puede incidir en la productividad y competitividad de las MIPYME agroalimentarias. Las empresas pueden utilizar Internet para encontrar nuevos clientes, ofrecer y vender directamente sus productos, gestionar de forma directa los contratos y comunicarse con los clientes y distribuidores (Clarke, 2008). Lo anterior ha demostrado ser verdadero para el caso de los pequeños apicultores chilenos, quienes de acuerdo al estudio de FIA y CENDEC (2009) utilizan Internet en una proporción que alcanza al 64% y, gracias a ello, incrementaron las exportaciones de miel en un 60% entre 2006 y 2009<sup>10</sup>, aprovechando un nicho que se produjo en el mercado internacional debido a la reducción en la producción de países exportadores tradicionales como Argentina (Schneider, 2010). En la misma línea, se observa que las pequeñas y medianas empresas chilenas que son exitosas en el sector exportador son aquellas que utilizan sus páginas de Internet para el comercio electrónico, y no únicamente con fines informativos (Milesi et al., 2007).

Otro de los retos que implica el Acuerdo de Asociación para las MIPYME agroalimentarias chilenas tiene que ver con el cumplimiento de estándares y requisitos en materia de trazabilidad, inocuidad alimentaria y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) de la Unión Europea, como las directivas EU 1760/2000, EU 178/2002 y EU 1829/2003 y los reglamentos EU 1130/2011 y EU 1129/2011. En 2007, la crisis originada por la aparición del virus Anemia Infecciosa del Salmón (ISA) originó una disminución de las exportaciones chilenas de salmón estimada en 70%, con una reducción del 50% en las exportaciones al Reino Unido<sup>11</sup>. Asimismo, en septiembre de 2011 un fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea estableció que la miel y los complementos alimenticios que contienen polen derivado de organismos genéticamente modificados (OGM) no podrían comercializarse sin autorización previa<sup>12</sup>. Algunas muestras de miel de exportación a Alemania, principal país de destino de la miel chilena, dieron positivas en trazas de OGM, lo que originó el rechazo de algunos embarques, una disminución en las exportaciones a la UE y en los precios pagados a los apicultores de menor escala.

Las TIC pueden representar una herramienta fundamental en el monitoreo, la prevención, el control y el manejo de contingencias fitozoosanitarias; así como para agilizar, reducir los costos y minimizar los riesgos de errores en la emisión de certificados de exportación y/o trazabilidad de productos agroalimentarios, facilitando el comercio internacional. De hecho, Chile cuenta con algunas experiencias de colaboración público-privada en materia de aplicación de TIC para mejorar la trazabilidad y los sistemas MSF, como el Sistema de Emisión Electrónica de Certificados Zoosanitarios de Exportación (CZE) y el Sistema Electrónico del Programa de Control de Residuos Veterinarios en alimentos.

Asimismo, es importante subrayar que más de la mitad de las exportaciones realizadas por las MIPYME chilenas se concentra en alimentos, especialmente en torno a tres tipos de productos: pescados y mariscos, vinos y productos frutícolas. Sin embargo, como destacan Milesi et al. (2007), dichas exportaciones se concentran en productos con bajo contenido tecnológico, lo que hace necesario incorporar la innovación en los procesos productivos y en los bienes que comercializan. Entre los aspectos asociados a la innovación en las MIPYME chilenas, Milesi y Aggio (2008) encontraron que no sólo la incorporación de tecnologías o la investigación y desarrollo son suficientes para el éxito exportador, sino que un factor clave es la capacitación del personal. Entre los principales obstáculos para la innovación de las MIPYME exportadoras, los autores identificaron la falta de acceso a financiamiento y las deficiencias en la infraestructura propia de la empresa o en el entorno (camino, puertos, etc.).

En ese sentido, los resultados del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal señalan que existe una falta generalizada de acceso a tecnología productiva, instrumentos de fomento e

<sup>10</sup> Según datos de PROCHILE, <http://www.prochile.cl/servicios/estadisticas/index.php>.

<sup>11</sup> Andrade, Sebastián (2012), "Industria chilena del salmón: recuperando el terreno perdido", en Innovación.cl, secc. Empresa, [www.innovacion.gob.cl/reportaje/industria-chilena-del-salmon-recuperando-el-terreno-perdido/](http://www.innovacion.gob.cl/reportaje/industria-chilena-del-salmon-recuperando-el-terreno-perdido/) [Consulta: Febrero 3, 2012].

<sup>12</sup> Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2011), comunicado de prensa no. 79/11, Luxemburgo, 6 de septiembre, [http://curia.europa.eu/jcms/jcms/P\\_78743/](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/P_78743/) [Consulta: Febrero 5, 2012].

instrumentos financieros por parte de las microempresas agropecuarias. En 2007, a nivel nacional, solamente el 17% de las microempresas del sector agrícola reportaron haber utilizado semillas certificadas; mientras que únicamente el 2,5% utilizaron sistemas de fertirrigación o aplicaron esquemas de manejo integrado de plagas. En lo que respecta al acceso a instrumentos de fomento y financieros, la principal herramienta corresponde a AT INDAP, seguida del crédito INDAP, cada una con una cobertura de alrededor de 16% del total de las microempresas agrícolas (véase el cuadro 14). La cooperación de la Unión Europea puede auxiliar al sector público chileno en su tarea de facilitar el acceso de las empresas de menor tamaño a estas u otras herramientas tecnológicas, financieras y de fomento, con miras a mejorar la productividad y competitividad de las MIPYME agroalimentarias.

**CUADRO 14**  
**CHILE: CARACTERÍSTICAS DE LAS MICROEMPRESAS AGRÍCOLAS, 2007**  
(Número de explotaciones y porcentajes)

Tecnología productiva	Número de explotaciones	Porcentajes
Uso de semilla certificada	43 352	17,0
Aplicación de Control Integrado de Plagas	6 040	2,4
Modalidad Agricultura Orgánica	1 631	0,6
Uso de Fertirrigación	6 460	2,5
Instrumentos de Fomento	Número de explotaciones	Porcentajes
Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD) <sup>a</sup>	26 798	10,5
Decreto Ley (DL) 701 <sup>b</sup>	8 737	3,4
Ley 18.450 <sup>c</sup>	2 759	1,1
Asesoría Técnica INDAP <sup>d</sup>	41 981	16,5
Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) <sup>e</sup>	3 637	1,4
Programa de Planteles Animales bajo Certificación Oficial (PABCO) <sup>f</sup>	3 174	1,2
Instrumentos financieros	Número de explotaciones	Porcentajes
Crédito INDAP	41 389	16,2
Crédito BancoEstado	7 520	0,3
Crédito otros bancos	6 466	2,5
Crédito Agroindustria	7 255	2,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal (2007) y Qualitas Agroconsultores (2009).

<sup>a</sup> El objetivo del SIRSD es detener o revertir los procesos de degradación de suelos para que los productores agropecuarios logren mejores rendimientos. Consta de 6 componentes o programas específicos: 1) fertilización fosfatada; 2) enmiendas calcáreas; 3) establecimiento y regeneración de praderas; 4) conservación de suelos; 5) rehabilitación de suelos; y 6) rotación de cultivos.

<sup>b</sup> El DL 701 regula la actividad forestal y fomenta la forestación a través del otorgamiento de bonos a pequeños propietarios para financiar entre el 75% y el 90% de los costos netos de las actividades de forestación en suelos frágiles, degradados o de aptitud forestal.

<sup>c</sup> La Ley 18.450 es un instrumento de estímulo a la inversión privada para la construcción de pequeñas obras hidráulicas de uso agrícola, a través del otorgamiento de subsidios de hasta el 75% del costo total de proyectos de riego y drenaje cuyos gastos de construcción no superen las 12.000 UF en el caso de proyectos individuales, y hasta 24.000 UF en el caso de organizaciones de productores.

<sup>d</sup> Actividades de asesoría técnica y extensión del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

<sup>e</sup> La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) otorga instrumentos de fomento para la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), así como para obtener certificaciones en este rubro.

<sup>f</sup> El PABCO proporciona garantías a la producción animal para respaldar la certificación de productos aptos para consumo humano, las cuales son exigidas por la normativa nacional y los servicios oficiales de los países de destino de las exportaciones. Además, define qué información de los planteles debe estar disponible para la trazabilidad de la cadena alimentaria.

### III. La cooperación Unión Europea-Chile en el marco del Acuerdo de Asociación

Las relaciones de cooperación entre la Unión Europea y Chile son anteriores a la firma del Acuerdo de Asociación<sup>13</sup>. A partir de 1990, Chile contó con un soporte importante de la UE para consolidar la transición democrática, favorecer la descentralización y la modernización del Estado y promover el desarrollo regional y territorial. Esta voluntad de acercamiento se tradujo en el establecimiento de un Acuerdo Marco de Cooperación, suscrito en diciembre de 1990 y renovado en 1996. Como resultado, entre 1993 y 2000 Chile recibió cerca de €13 millones anuales por concepto de cooperación bilateral proveniente de la UE (European Commission, 2002).

Sin embargo, en poco tiempo se puso de manifiesto que dichos acuerdos eran insuficientes para abarcar el conjunto de las relaciones existentes entre Chile y la UE. Las relaciones chileno-europeas se diversificaron de tal manera que ambas partes decidieron explorar una nueva forma de vinculación mucho más estrecha y completa (Arenas, 2006). Así, en el año 2000 se iniciaron las negociaciones para la firma del Acuerdo de Asociación con el objetivo de liberalizar gradualmente el comercio de bienes y servicios, promover una mayor cooperación y profundizar el diálogo político en temas de interés mutuo.

Durante el proceso de negociación, ambas partes firmaron un memorándum de entendimiento en marzo de 2001, en el cual se establecieron las prioridades para la cooperación europea en Chile durante el período 2000-2006. Posteriormente, el Acuerdo de Asociación fue suscrito el 18 de noviembre de 2002.

El 1 de febrero de 2003 se inició la aplicación parcial del Acuerdo, luego de ser ratificado por el parlamento chileno. Entre las primeras áreas que entraron en vigor se destacan aquellas referentes a la conformación del marco institucional<sup>14</sup>, el comercio de bienes y algunas acciones puntuales de

---

<sup>13</sup> Para efectos del presente documento, cuando se habla de la cooperación UE-Chile se hace referencia a la cooperación multilateral que proviene de la Comisión Europea, sin tomar en consideración la cooperación bilateral que algunos países miembros de la UE puedan realizar con Chile.

<sup>14</sup> El marco institucional del Acuerdo está conformado por el Consejo de Asociación y el Comité de Asociación, como dirección y administración. Asimismo, está conformado por el Comité Parlamentario UE-Chile, un Comité Consultivo Conjunto Económico Social, y comités específicos sobre cuestiones comerciales, asuntos aduaneros y de origen, normas técnicas y servicios financieros, entre otros. Para profundizar más sobre la institucionalidad del Acuerdo de Asociación Chile-UE, véase Herrera (2011).

cooperación en estos ámbitos. A partir de entonces, el Acuerdo de Asociación se convirtió en el instrumento legal, administrativo y financiero que define la agenda y perfila los ámbitos de acción en materia de cooperación entre ambas partes. En este punto, es importante subrayar que la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación no tuvo como resultado un aumento de los fondos que la UE ya había asignado para la cooperación con Chile en la programación 2000-2006, acordada en el memorándum de entendimiento de 2001; sino que únicamente se realizaron las adaptaciones necesarias en las prioridades de cooperación para el ciclo 2002-2006, utilizando los mismos recursos asignados con anterioridad (Herrera, 2011).

La finalidad principal del pilar de cooperación es contribuir al logro de las metas y la aplicación de los principios establecidos en el Acuerdo de Asociación. Con miras a lograr este propósito, en el texto del Acuerdo se plantea que las relaciones de cooperación económica, financiera y técnica entre la UE y Chile estarán destinadas a conseguir los siguientes objetivos:

- a) Reforzar la capacidad institucional para consolidar la democracia, el Estado de Derecho, así como el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- b) Promover el desarrollo social, el cual deberá ir acompañado de crecimiento económico y la protección del medio ambiente.
- c) Estimular las sinergias productivas, crear nuevas oportunidades para el comercio y la inversión, además de promover la competitividad y la innovación.

El pilar de cooperación del Acuerdo de Asociación está dividido en seis ámbitos de acción o títulos: i) cooperación económica; ii) cooperación en ciencia, tecnología y sociedad de la información; iii) cultura, educación y sector audiovisual; iv) cooperación pública y cooperación interinstitucional; v) cooperación en materia social; y vi) otros ámbitos de cooperación, como aspectos vinculados a la migración indocumentada y la lucha contra el crimen organizado. Asimismo, se plantea la intención de lograr una mayor participación de la sociedad civil en las acciones de cooperación, la promoción de la cooperación triangular y regional, además de una cláusula evolutiva (artículo 51) para explorar otras posibilidades de cooperación en el futuro, aunque no aparezcan especificadas en el texto oficial del Acuerdo.

Una de las principales innovaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Chile tiene que ver con la cooperación en el marco de la asociación (artículo 52), lo que representa para Chile la posibilidad de participar en los programas europeos reservados solo para los Estados miembros. Sin embargo, a pesar de algunas iniciativas que han intentado hacer operativo el artículo 52, como los diálogos sectoriales, la Asociación para el Desarrollo y la Innovación (ADI)<sup>15</sup> y los programas triangulares de cooperación, el marco normativo de ambas partes no ha permitido una implementación completa del artículo 52 (Herrera, 2011).

El buen desempeño macroeconómico de Chile, su identificación como país de renta media y un “ancla” en la región<sup>16</sup>, así como su ingreso reciente a la OCDE, son factores que han determinado

---

<sup>15</sup> La Asociación para el Desarrollo y la Innovación (ADI) fue propuesta por la Presidenta Michelle Bachelet en la Cumbre UE-ALC celebrada en 2008 en Lima, y creada en 2009 en la VII reunión del Comité de Asociación. La ADI tiene la intención de explorar mecanismos que permitan una mayor intensificación de las consultas, la cooperación y la coordinación en todos los niveles en el marco del Acuerdo de Asociación. Aunque la Delegación de la UE en Chile señala que la ADI es una iniciativa política bilateral diseñada para proyectar el Acuerdo de Asociación hacia la esfera regional latinoamericana, por ahora la ADI sigue siendo una iniciativa exclusivamente bilateral (Herrera, 2011).

<sup>16</sup> De acuerdo con la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ, antes GTZ), un país “pivote” o “ancla” es aquel que ocupa un papel destacado desde el punto de vista económico y político en su respectiva región y que, por lo tanto, es de importancia para el desarrollo y la seguridad regional y global. GTZ, Publicaciones, El mundo de Conceptos de la GTZ, secc. Conceptos centrales de la política internacional del desarrollo, “1.32 País ancla” [en línea], Alemania, <[http://www.gtz.de/en/publikationen/begriffswelt-gtz/include.asp?lang=S&file=1\\_32.inc#>](http://www.gtz.de/en/publikationen/begriffswelt-gtz/include.asp?lang=S&file=1_32.inc#>) [Consulta: 31 de mayo de 2010]. Algunos países de la región considerados “ancla”, además de Chile, son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú y Trinidad y Tobago (Surasky, 2009).

que las acciones de cooperación europea en Chile se realicen bajo un esquema de costos y beneficios compartidos, en su mayoría en una proporción cercana al 50%-50%, con algunas variaciones entre proyectos o acciones puntuales (véase el cuadro 15). Incluso, los principales donantes bilaterales europeos, como Alemania y España, tomaron la decisión de dar un salto cualitativo en sus acciones de cooperación “tradicionales” en Chile e impulsar otras modalidades de cooperación, como la Sur-Sur y triangular (European Commission, 2010).

**CUADRO 15**  
**PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS BILATERALES DE COOPERACIÓN UE-CHILE,**  
**2002-2013**

*(En millones de euros y porcentajes)*

Concepto	Aporte UE		Aporte Chile		Total
	Millones de euros	Porcentajes	Millones de euros	Porcentajes	Millones de euros
<b>Cooperación UE-Chile 2002-2006</b>					
Fondo de aplicación del Acuerdo de Asociación	5,0	51,7	3,74	48,3	8,74
Fondo de modernización del Estado	12,2	52,3	11,14	47,7	23,34
Apoyo a la creación y desarrollo de empresas innovadoras	17,2	49,9	17,25	50,1	34,45
<b>Total Cooperación UE-Chile 2002-2006</b>	<b>34,4</b>	<b>51,7</b>	<b>32,13</b>	<b>48,3</b>	<b>66,53</b>
<b>Cooperación UE-Chile 2007-2013</b>					
Cohesión Social	16,4	50,0	16,40	50,0	32,80
Innovación y Competitividad	16,4	50,0	16,40	50,0	32,80
Educación Superior	8,2	100	-	-	8,20
<b>Total Cooperación UE-Chile 2007-2013</b>	<b>41,0</b>	<b>55,5</b>	<b>32,80</b>	<b>44,5</b>	<b>73,80</b>

Fuente: Elaboración propia con información de los Documentos de Estrategia País 2002-2006 y 2007-2013.

Nota: Los montos corresponden a los fondos programados, no a los ejecutados.

Chile participa como socio receptor en acciones de cooperación europea mediante programas bilaterales, programas temáticos y programas regionales. Los programas bilaterales otorgan cofinanciamiento para el desarrollo de programas o proyectos determinados según las prioridades identificadas por la UE en el Documento de Estrategia País (Country Strategy Paper) y ratificadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). Las acciones de cooperación bilateral quedan plasmadas en planes plurianuales que, en el marco del Acuerdo de Asociación, corresponden a los períodos 2002-2006 y 2007-2013. La ejecución de dichos programas y proyectos es coordinada por la AGCI.

Por otro lado, los programas temáticos financian acciones que son elegidas mediante convocatorias abiertas en áreas como la democracia y los derechos humanos, la cofinanciación a organizaciones de la sociedad civil (OSC), la protección y conservación del medio ambiente y los bosques tropicales, la igualdad de género, la rehabilitación y la desactivación de minas antipersonales, entre otras.

En tercer lugar, los programas regionales de cooperación de los que Chile forma parte son ALBAN, ALFA, AL-Invest, @LIS, UrbAL y EUROsocial. El gobierno chileno también ha suscrito un Acuerdo sobre Cooperación Científica y Tecnológica con la UE, además de que participa en proyectos científicos internacionales financiados por la Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comisión Europea.

Este documento centra su análisis en aquellos programas bilaterales de cooperación UE-Chile con incidencia en las MIPYME agroalimentarias que se enmarcan directamente en el Acuerdo de Asociación. No obstante, se describen brevemente algunos ejemplos puntuales de programas temáticos y regionales cuyos objetivos están encaminados a lograr un mejor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación por parte de los productores y las empresas agroindustriales de menor tamaño.



## **IV. Acciones de cooperación europea con incidencia en MIPYME agroalimentarias chilenas**

Uno de los principales objetivos del Acuerdo de Asociación es facilitar los intercambios comerciales entre la UE y Chile. Por lo tanto, el pilar de cooperación tiene por objeto apoyar a Chile en sus esfuerzos por aumentar y consolidar su capacidad normativa, legislativa e institucional de aplicación y puesta en práctica de sus compromisos internacionales en el marco de la OMC, así como sus compromisos bilaterales con la UE en determinados ámbitos, como la normalización, las reglamentaciones técnicas y los procedimientos de evaluación de la conformidad, los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y las medidas sanitarias y fitosanitarias (European Commission, 2007).

Dada la importancia de la UE como destino de las exportaciones agroalimentarias de Chile, así como el número de MIPYME que conforman el sector silvoagropecuario, la cooperación en este ámbito cobra gran relevancia. Los consumidores europeos demandan crecientemente productos inocuos e innovadores de los cuales Chile es un productor importante y, por otro lado, en la UE existen tecnologías y procesos de producción agroalimentaria con un alto potencial de ser aplicados por los productores chilenos.

La mayoría de las acciones de cooperación europea con incidencia directa en las MIPYME agroalimentarias chilenas se enmarcan en el área de la cooperación económica. En este sentido, el Acuerdo de Asociación contempla la cooperación con pequeñas y medianas empresas (artículo 19), la cooperación en el sector agrícola y rural y medidas sanitarias y fitosanitarias (artículo 24), la pesca (artículo 25) y el medio ambiente (artículo 28). Si bien otros rubros de la cooperación europea pueden tener efectos directos e indirectos en las micro, pequeñas y medianas empresas del sector, como los mecanismos de cooperación regional, algunos proyectos temáticos y/o los programas de cooperación bilateral entre Chile y los Estados miembro de la UE, éstos no serán abordados con profundidad pues exceden el alcance del presente documento.

En lo que se refiere a la cooperación en el sector de las pequeñas y medianas empresas, el artículo 19 del Acuerdo de Asociación propone acciones de asistencia técnica; participación en conferencias y seminarios, mesas redondas y ferias; estudios de prospección de oportunidades industriales y técnicas; fomento de los contactos entre operadores económicos, co-inversiones y creación de empresas conjuntas (joint ventures) y redes de información a través de los programas

horizontales existentes; facilitación del acceso a la financiación; suministro de información y estímulo de la innovación.

En cuanto a la cooperación en el sector agrícola y rural, así como en cuestiones vinculadas a las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), el artículo 24 contempla acciones de formación, desarrollo de infraestructura y transferencia de tecnología en proyectos específicos de apoyo a las capacidades nacionales MSF, ambientales y de calidad e inocuidad alimentaria, teniendo en cuenta la normativa vigente en ambas partes, así como las normas de la OMC y de otras organizaciones internacionales competentes. Asimismo, se propone la diversificación y reestructuración del sector agrícola y el intercambio mutuo de información, incluida la referida a la evolución de las políticas agrícolas de ambas partes. Se plantea la asistencia técnica para el aumento de la productividad y el intercambio de tecnologías agrícolas alternativas, los experimentos científicos y técnicos, las medidas destinadas a aumentar la calidad de los productos agroalimentarios y el soporte a las actividades de promoción comercial. De igual manera, el acuerdo establece como prioridad brindar asistencia técnica para reforzar los sistemas de control sanitario y fitosanitario, con el objeto de apoyar al máximo la promoción de los acuerdos de equivalencia y reconocimiento mutuo.

Además, dada la importancia de la pesca en las relaciones comerciales entre la UE y Chile, el artículo 25 establece un compromiso para desarrollar una colaboración económica y técnica más estrecha, que podría llevar a la celebración de acuerdos bilaterales y/o multilaterales relativos a la pesca en alta mar.

Finalmente, en lo que se refiere al medio ambiente, el artículo 28 del Acuerdo de Asociación plantea el desarrollo de acciones de cooperación encaminadas a fomentar la conservación y mejora del medio ambiente, la prevención de la contaminación y degradación de los recursos naturales y ecosistemas, y el uso racional de éstos a favor de un desarrollo sostenible. En el caso específico de las MIPYME agroalimentarias, el Acuerdo contempla la cooperación técnica en materia de gestión del uso de suelos, estudios de impacto para tratar de minimizar los impactos del comercio en el medio ambiente, la transferencia de tecnologías sustentables y la promoción de acciones de responsabilidad social empresarial (European Commission, 2007).

Como se mencionó anteriormente, la cooperación bilateral UE-Chile en el marco del Acuerdo de Asociación se basa en planes plurianuales, por lo que a continuación se describen aquellas acciones de cooperación con incidencia en MIPYME agroalimentarias en los períodos 2002-2006 y 2007-2013.

## **A. Cooperación Unión Europea-Chile 2002-2006**

La cooperación UE-Chile en el período 2002-2006 contó con recursos económicos por un total de €66,5 millones, de los cuales €34,4 millones (51,7%) fueron aportados por la Unión Europea y €32,1 millones (48,3%) por el gobierno de Chile (véase el cuadro 12). La UE estableció tres áreas prioritarias en materia de cooperación con Chile para este período: i) cooperación económica e innovación tecnológica, ii) medio ambiente y recursos naturales, y iii) apoyo a la reforma del Estado.

En lo que se refiere a la cooperación económica e innovación tecnológica, los principales objetivos fueron favorecer el desarrollo de la competitividad de las empresas chilenas, especialmente las pequeñas y medianas empresas (PYME), a través de acciones que permitieran aumentar los procesos de innovación, calidad y agregación de valor. Para ello se establecieron lineamientos vinculados al desarrollo de la sociedad de la información y el acceso a TIC, la incubación de empresas y la transferencia de tecnología, entre otros. Asimismo, con el objetivo de facilitar el intercambio comercial entre Chile y la UE, se propuso la asistencia técnica en materia de MSF, armonización de procedimientos aduaneros y estudios de mercado para los principales productos chilenos de exportación a la Unión Europea.

En lo que respecta al medio ambiente y los recursos naturales se planteó la necesidad de impulsar la protección ambiental por parte de las instituciones públicas y privadas. Entre las acciones



para contribuir a este objetivo se propuso el impulso a las fuentes alternativas de energía, la aplicación de estándares ambientales en los procesos productivos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, así como el buen manejo de agroquímicos para evitar la contaminación de suelos y aguas, entre otras medidas.

En tercer lugar, para contribuir al proceso de reforma del Estado, la UE consideró promover la participación de la sociedad civil en la definición de las políticas públicas, la implementación de mecanismos para lograr una mayor participación de las mujeres en las instituciones públicas, así como acciones para reducir la pobreza, entre otras.

Estas tres prioridades perfilaron los cuatro programas bilaterales de cooperación que se llevaron a cabo en el ciclo 2002-2006 (véase el cuadro 16). Dichos programas se describen brevemente a continuación, resaltando aquellas acciones específicas con incidencia directa y/o indirecta en las MIPYME agroalimentarias chilenas.

**CUADRO 16**  
**PROGRAMAS BILATERALES DE COOPERACIÓN UE-CHILE, 2002-2006**

Programa	Objetivo	Contrapartes chilenas	Fondos (millones de euros y porcentajes)		
			Aporte UE	Aporte Chile	Total
Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación entre la UE y el Gobierno de Chile.	Favorecer la ejecución y puesta en marcha del Acuerdo de Asociación	CONICYT, Ministerio de Economía, SAG, DIRECON, Servicio Nacional de Aduanas, Fundación Chile, INN, AGCI.	5,00 (57,2%)	3,74 (42,8%)	8,74
Apoyo a la Gestión de Cooperación entre la UE y Chile	Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión directiva de la AGCI	AGCI	0,53 (55,8%)	0,42 (44,2%)	0,95
Modernización del Estado: Un Estado Participativo al Servicio de la Ciudadanía	Avanzar en el proceso de modernización del Estado Chileno	Servicio Nacional del Consumidor, Servicio Nacional de Menores, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Comisión Nacional de Medio Ambiente, Servicio Nacional de la Mujer, Ministerio de Justicia, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Relaciones Exteriores. Municipalidades de Peñalolén, Valparaíso, La Reina, La Pintana y Temuco.	11,67 (50,0%)	11,67 (50,0%)	23,34
Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras	Contribuir al aumento de la competitividad mediante el apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico, especialmente entre las PYMES productoras de bienes y servicios.	CORFO, Consejo de Producción Limpia, Innova Chile, PROCHILE, Ministerio de Educación, Chile Calidad, SERCOTEC.	17,20 (49,9%)	17,25 (50,1%)	34,45

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de European Commission (2010) y Comisión Europea (2007).

## 1. Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación entre la UE y el Gobierno de Chile

Como su nombre lo indica, el objetivo de este fondo fue el de favorecer la ejecución y puesta en marcha del Acuerdo de Asociación. El programa contó con un monto total de €8,74 millones; la UE contribuyó con €5 millones (57,2%) y €3,74 millones (42,8%) fueron aportados por las instituciones chilenas participantes.

En el marco de este fondo operativo se ejecutaron trece actividades en colaboración con ocho instituciones chilenas: la Fundación Chile, el Ministerio de Economía, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Dirección de Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON), la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) y el Instituto Nacional de Normalización (INN). Las actividades fueron coordinadas por la AGCI y concluyeron el 30 de junio de 2007.

Dentro de las trece acciones ejecutadas, se pueden resaltar cinco (€5,27 millones, lo que representa el 60,3% de los recursos totales del Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Chile) con incidencia en el sector de las MIPYME agroalimentarias chilenas:

- “Portal de regulaciones técnicas chilenas y europeas incluyendo requisitos en materias ambientales y de calidad exigidos por el mercado europeo”, ejecutado por PROCHILE y DIRECON. Este proyecto contó con recursos por €120.946, aportados en partes iguales por la UE y Chile. La plataforma tiene el propósito de transparentar y mejorar la difusión de información de los requerimientos comerciales de ambos mercados. El portal está disponible en [www.reglamentostecnicos.cl](http://www.reglamentostecnicos.cl)
- “Perfeccionamiento del sistema de manejo de situaciones de crisis en el ámbito internacional del comercio alimentario”, ejecutado por DIRECON. Este proyecto concluyó con una propuesta de manejo de situaciones de emergencia alimentaria, con el respectivo manual de procedimientos. Contó con un total de €208.750, aportados en partes iguales por Chile y la Unión Europea.
- “Homologación de la capacidad analítica entre los laboratorios del SAG y laboratorios agropecuarios de la UE”, ejecutado por el SAG. Además de la compra y actualización de equipo en los laboratorios del SAG, uno de los principales resultados de este proyecto fue la creación de la Unidad de Biotecnología de los laboratorios centrales “Lo Aguirre”. Las instalaciones y procesos operativos de la Unidad de Biotecnología fueron diseñados a semejanza del Laboratorio de Referencia Comunitario Europeo (EURL)<sup>17</sup>, con el propósito de detectar y cuantificar la presencia de organismos genéticamente modificados (OGM) en las semillas chilenas de exportación, entre otros análisis. Este proyecto contó con un monto total de un millón de euros, de los cuales €604 mil (60,4%) correspondieron a aporte europeo y €397 mil (39,6%) provinieron de las contrapartes chilenas.
- “Armonización de normativas SAG Chile – Unión Europea”, ejecutado por el SAG.
- “Trazabilidad y comparabilidad internacional de las mediciones químicas y vigilancia de los riesgos de mercado para los principales productos alimentarios de exportación”, ejecutado por el Ministerio de Economía (MINECON) y Fundación Chile. La UE aportó €1,95 millones (49,4%) y el gobierno de Chile €1,99 millones (50,6%), para un monto total de €3,94 millones. El objetivo de este proyecto fue el de cumplir con las normas de inocuidad de alimentos, lo que permite prevenir eventuales barreras técnicas al comercio. Para ello, se contempló el desarrollo de un sistema nacional de mediciones de residuos químicos en alimentos, que asegure la trazabilidad y la comparabilidad internacional de sus resultados. El Centro de Metrología Química (CMQ) de Fundación Chile fue

<sup>17</sup> *European Union Reference Laboratory for GM Food & Feed*, <http://gmo-crl.jrc.ec.europa.eu/>.

nominado oficialmente como el centro de referencia para aguas y alimentos. El CMQ cumple, además, un papel preventivo mediante su unidad de vigilancia de riesgos técnicos de mercado, en la cual se analiza y difunde el surgimiento de nuevos estándares, cambios normativos o de entorno que puedan afectar a los productos alimentarios de exportación. El proyecto de consolidación del laboratorio CMQ incluyó la validación de más de 90 métodos analíticos en aguas, vinos, carnes, leche, frutas y salmones, entre otros. Asimismo, se elaboraron materiales de referencia desarrollados para identificar la presencia de metales en vinos y cinco ensayos de intercomparación con la participación de 66 laboratorios chilenos.

## **2. Programa “Apoyo a la Gestión de la Cooperación entre la Unión Europea y el Gobierno de Chile”**

El objetivo de este proyecto fue fortalecer las capacidades institucionales y de gestión directiva de la AGCI, para administrar e implementar eficientemente los programas de cooperación en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Chile. El proyecto fue ejecutado por la AGCI y contó con un monto total de €950.000, de los cuales €530.000 (55,8%) provinieron de aportes europeos y €420.000 (44,2%) fueron proporcionados por la AGCI.

## **3. Programa “Modernización del Estado: un Estado participativo al servicio de la ciudadanía”**

A través de este programa se creó un fondo operativo para desarrollar iniciativas orientadas a consolidar la institucionalización y modernización del sector público chileno, promoviendo una mayor participación de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas, trámites e instrumentos de política. Asimismo, se buscó la integración de temas transversales en las diferentes instituciones participantes, como consideraciones de género, protección del medio ambiente y desarrollo sustentable, entre otros. El proyecto contó con un presupuesto total de €23,34 millones, los cuales fueron aportados en partes iguales por la UE y el gobierno de Chile.

Las instituciones beneficiarias fueron el Servicio Nacional del Consumidor, el Servicio Nacional de Menores, la AGCI, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Comisión Nacional de Medio Ambiente, el Servicio Nacional de la Mujer, el Ministerio de Justicia, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las municipalidades de Peñalolén, Valparaíso, La Reina, La Pintana y Temuco (en asociación con las municipalidades de Chol-Chol, Lautaro, Nueva Imperial y Villa Rica).

En el marco de este programa se llevaron a cabo 18 proyectos, de los cuales uno (3,2% del total de los fondos asignados al Programa de Modernización del Estado) tuvo incidencia directa en los agricultores de pequeña escala. Se trata del proyecto “Mejoramiento y fortalecimiento de la participación campesina en la gestión y modernización de INDAP”, ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile. Dicho proyecto tuvo como propósito promover una mayor participación de los pequeños productores agrícolas en la creación y desarrollo de sus negocios, logrando una mejor integración en las cadenas de agregación de valor. Para ello, 100 productores agrícolas y 100 funcionarios de INDAP recibieron capacitación en materia de autogestión y planeación productiva participativa por parte de profesores y consultores de la Universidad de Santiago de Chile. Los productores que recibieron la capacitación, a su vez, se encargaron de transmitir estos conocimientos a diez colegas suyos, a través de un sistema de réplicas apoyado por alumnos de los últimos niveles de distintas carreras de la Universidad de Santiago de Chile (psicología, gestión agraria, contaduría pública e ingeniería comercial), llegando así a mil productores agrícolas capacitados en diferentes regiones del país. Este proyecto contó con un presupuesto total de €741.072, de los cuales €349.61 (47,1%) fueron aportados por la UE y €391.401 (52,9%) por Chile. El proyecto estuvo vigente hasta agosto de 2008.

Al igual que en el INDAP, el Programa de Modernización del Estado contribuyó a promover una mayor participación ciudadana en el diseño de los procesos administrativos en las otras instituciones chilenas participantes, mejorando el acceso a los servicios públicos que ofrecen (European Commission, 2010). Este fondo operativo es el precursor del programa de Cohesión Social 2007-2013<sup>18</sup>. De hecho, algunas de las acciones del programa de Cohesión Social actualmente en ejecución corresponden a la segunda fase de proyectos iniciados en el marco del fondo anterior.

#### **4. Programa “Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras”**

El objetivo del programa fue contribuir al aumento de la competitividad del sector privado, especialmente las PYME, mediante el apoyo a la innovación y al desarrollo de tecnologías genéricas, así como a su transferencia y difusión. El presupuesto total fue de €34,47 millones, de los cuales €17,2 millones (49,9%) fueron aportes europeos y €17,27 millones (50,1%) correspondieron a fondos chilenos. Las actividades del programa concluyeron en diciembre de 2008.

Este proyecto fue ejecutado por el Ministerio de Economía, quien canalizó los recursos a las PYME a través de diferentes instrumentos de financiamiento (CORFO, el Consejo Nacional de Producción Limpia, el Ministerio de Educación, Innova Chile, PROCHILE, Chile Calidad y SERCOTEC). De esta manera, se proporcionó apoyo a PYME para la modernización de las empresas existentes, el desarrollo de nuevas ideas de negocio, registro de patentes, gestión de la calidad y producción limpia, transferencia de tecnología y simplificación de trámites administrativos.

Entre los principales resultados se logró, hasta 2010, la certificación de mil PYME en calidad y productividad; se desarrollaron estudios de mercado para los productos de 220 PYME, además de su participación en misiones comerciales en Europa y visitas de expertos europeos en Chile. Adicionalmente, se obtuvo la certificación ISO:90.000 de 80 empresas y seis PYME lograron establecer un acuerdo de producción limpia. Finalmente, destacan el desarrollo de incubadoras y capital semilla, el apoyo a la creación del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI) y la promoción de buenas prácticas en materia de gestión municipal para el fomento productivo y el desarrollo local (AGCI, 2010a).

La coordinación de los instrumentos de financiamiento que actuaron como coejecutores nacionales del Ministerio de Economía de Chile fue uno de los principales retos en la ejecución de este programa (Herrera, 2011).

### **B. Cooperación Unión Europea-Chile 2007-2013**

El principal objetivo de la cooperación 2007-2013 es profundizar la Asociación Estratégica entre Chile y la UE, a través de la cooperación y el diálogo político en materia de innovación y competitividad, cohesión social y educación. Los recursos financieros para este ciclo de cooperación ascienden a un monto total indicativo de €73,8 millones, de los cuales €41 millones (55,5%) son aportados por la UE y €32,8 millones (45,5%) por el gobierno de Chile (véase el cuadro 17).

De los €41 millones aportados por la UE, quedan disponibles €15,58 millones que serán utilizados para el período 2011-2013. Originalmente, la UE había destinado €8,2 millones para la cooperación en materia de educación superior (véase el cuadro 12), de los cuales se ejecutaron €4,92 millones entre 2007 y 2010. No obstante, el lanzamiento del programa Becas Chile, por parte del gobierno chileno, llevó a la UE a redireccionar los €3,28 millones disponibles para el período 2011-2013 hacia los programas de cohesión social e innovación y competitividad, pues se consideró que la

---

<sup>18</sup> Programa Cohesión Social UE-Chile, <http://cooperacionue.agci.cl/cs/>.

agenda de prioridades en materia educativa había mutado *vis-à-vis* los demostrados avances del gobierno chileno en el apoyo a la educación superior<sup>19</sup>.

**CUADRO 17**  
**PROGRAMAS BILATERALES DE COOPERACIÓN UE-CHILE, 2007-2013**

Programa	Objetivo	Contrapartes chilenas	Fondos (millones de euros y porcentajes)		
			Aporte UE	Aporte Chile	Total
Cohesión Social	Mejorar las oportunidades y condiciones de empleo; perfeccionar el sistema de protección social; reducir la inequidad en la educación chilena y fortalecer las políticas de participación ciudadana.	Secretaría General de la Presidencia, CONADI, División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, Ministerio de Justicia, SERNAC, Ministerio de Educación, SENADIS, SERNAM, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipalidad de Peñalolén.	16,4 (50,0%)	16,4 (50,0%)	32,8
Innovación y competitividad	Apoyar políticas y estrategias gubernamentales para promover la introducción de nuevas herramientas para mejorar su implementación, incentivar su promoción a nivel regional y local y fomentar la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYME).	SAG, ODEPA, CPL, INAPI, CNR, INIA, Subsecretaría de Pesca, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno Regional de Valparaíso, Agencia Regional de Desarrollo Productivo (Arica y Paranicota), Fundación Chile.	16,4 (50,0%)	16,4 (50,0%)	32,8

Fuente: Autor, sobre la base de información de European Commission (2010).

Uno de los principales retos para la ejecución de los proyectos de cooperación UE-Chile 2007-2013 fue el tiempo que tomó el proceso de definición de los mismos, retrasando la asignación de los recursos. Para la selección de los proyectos que conforman los Programas de Cohesión Social e Innovación y Competitividad se realizaron una convocatoria pública y una convocatoria privada, respectivamente. A partir de dichas convocatorias se recibieron 30 proyectos en el área de cohesión social y 24 proyectos en el área de innovación y competitividad, los cuales fueron evaluados y preseleccionados por la AGCI y la Delegación de la UE en Chile. Sin embargo, este proceso tomó más tiempo de lo esperado y la aprobación final de los proyectos retrasó la puesta en marcha de los mismos hasta julio de 2009 (Herrera, 2011).

A continuación se describen las acciones de cooperación europea 2007-2013 que tienen alguna incidencia, directa o indirecta, en las MIPYME agroalimentarias chilenas, las cuales se enmarcan en el Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile.

<sup>19</sup> De esta manera, los €15,58 millones disponibles para el período 2011-2013 serán distribuidos en partes iguales en las áreas de cohesión social e innovación y competitividad, con un total de €7,79 millones para cada una según las modificaciones planteadas con respecto a la educación superior en el Plan Indicativo Nacional (European Commission, 2010).

## 1. Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile

El Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile se enmarca dentro del componente de cooperación económica para el período 2007-2013. Es coordinado por la AGCI y la Delegación de la UE en Chile. Tiene por objeto central brindar un acompañamiento en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos piloto que faciliten la introducción de herramientas e instrumentos para promover la innovación y la competitividad a nivel local y regional, fomentando una mayor participación de las PYME chilenas en la actividad económica.

Específicamente, este programa pretende fomentar el crecimiento económico sustentable y la innovación tecnológica que permita una mayor competitividad de los productos chilenos a través de la agregación de valor; la inclusión de medidas de protección ambiental en los procesos productivos, sobre todo entre las pequeñas y medianas empresas; garantizar el cumplimiento de los estándares y requisitos MSF de la Unión Europea; promover la convergencia con el marco regulatorio europeo en materia de productos industriales; fomentar la transferencia de conocimientos y tecnología; incrementar el acceso a fuentes renovables de energía, contribuyendo así en las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático; y promover la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Originalmente, el programa contaba con un presupuesto de €32,8 millones, aportados en partes iguales por la UE y Chile (véase el cuadro 17). No obstante, como se mencionó anteriormente, la UE decidió aportar €1,64 millones adicionales en el período 2011-2013, provenientes de los recursos destinados anteriormente a la cooperación en educación superior.

Para la primera fase de implementación (2007-2010), el Programa contó con recursos por €18,6 millones aportados en partes iguales por la UE y el Gobierno de Chile. Esta primera fase contempla la ejecución de once proyectos (véase el cuadro 18), de los cuales siete (€11,16 millones, lo que representa el 68,2% de los fondos totales del Programa de Innovación y Competitividad) tienen una incidencia en las empresas de menor tamaño del sector silvoagropecuario y pesquero en ámbitos relativos a clúster alimentario, sector energético, desarrollo regional e implementación de tecnologías de producción limpia.

**CUADRO 18**  
**PROYECTOS DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD UE-CHILE, 2007-2013**  
(En euros y porcentajes)

Proyecto	Ejecutor	Presupuesto total del proyecto (en euros)	Aporte UE		Aporte Chile	
			En euros	Porcentajes	En euros	Porcentajes
Desarrollo de un sistema de alerta de las principales plagas presentes de importancia económica para el sector hortofrutícola exportador	SAG	2 598 145	1 188 755	45,9	1 399 390	54,1
Plataforma tecnológica de inteligencia competitiva para el clúster alimentario	ODEPA y Fundación Chile	1 747 557	872 770	49,9	874 787	50,1
Programa de apoyo en tecnologías limpias a empresas de menor tamaño: TECNOLIMPIA	CNL	3 187 609	1 579 620	49,6	1 607 989	50,4
Plataforma logística región de Arica y Parinacota	Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Región de Arica y Parinacota	1 713 735	830 209	48,4	883 526	51,6
Región innovadora: soporte profesional calificado para la innovación en empresas de menor tamaño en la Región de Valparaíso	Gobierno Regional de Valparaíso	2 677 474	1 327 612	49,6	1 349 862	50,4
Apoyando el desarrollo de un sistema regional de innovación que promueva regiones innovadoras	SUBDERE	2 238 067	1 100 424	49,2	1 137 643	50,8

(continúa)

Cuadro 18 (conclusión)

Proyecto	Ejecutor	Presupuesto total del proyecto (en euros)	Aporte UE		Aporte Chile	
			En euros	Porcentajes	En euros	Porcentajes
Plataforma de difusión de la propiedad industrial y transferencia de conocimiento	INAPI	584 744	292 372	50,0	292 372	50,0
Fortalecimiento institucional para la profundización del mercado energético	Ministerio de Energía, Centro de Innovación y Conocimiento ENAP	650 747	324 080	49,8	326 667	50,2
Evaluación técnica preliminar de 15 centrales hidroeléctricas menores de 20 MW asociadas a obras de riego	Comisión Nacional de Riego(CNR)	356 249	176 845	49,6	179 404	50,4
Diseño y organización inicial de un centro de innovación e investigaciones silvoagropecuarias para las zonas desérticas de la Región de Arica y Parinacota	INIA	118 861	50 312	42,3	68 549	57,7
Estudios para el desarrollo productivo de la pesca artesanal chilena y las caletas afectadas por el terremoto y el tsunami	Subsecretaría de Pesca	507 656	392 000	77,2	115 656	22,8
Total		16 370 844	8 134 999	49,7	8 235 845	50,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de AGCI.

Los siete proyectos del Programa de Innovación y Competitividad con incidencia en MIPYME agroalimentarias son los siguientes:

- “Desarrollo de un sistema de alerta de las principales plagas presentes de importancia económica para el sector hortofrutícola exportador”, ejecutado por el SAG. Este proyecto cuenta con un presupuesto total de €2,58 millones, de los cuales la UE aportó €1,18 millones (45,9%) y Chile €1,40 millones (54,1%). Como resultado de este proyecto se creó la Red de Pronóstico Fitosanitario (RPF)<sup>20</sup>, un sistema de información en línea y de acceso público, cuyo objetivo es reducir el rechazo en origen y destino de los productos hortofrutícolas de exportación a través de la implementación de un sistema de alerta fitosanitaria. Asimismo, se conformó un Consejo Directivo Asesor público-privado de la RPF, compuesto por representantes de SAG, INIA, INDAP, ASOEX, FEDEFruta y SNA.
- “Plataforma tecnológica de inteligencia competitiva para el clúster alimentario”, ejecutado por ODEPA y Fundación Chile. La UE aportó €872.770 (49,9%) y las contrapartes chilenas €874.787 (50,1%), sumando un total de €1,75 millones para la ejecución de este proyecto. El principal resultado fue el lanzamiento de Agrimundo<sup>21</sup> en agosto de 2011. Agrimundo es una plataforma digital con información local e internacional, pública y gratuita que permitirá a las empresas agroalimentarias tener acceso oportuno a información relevante para la toma de decisiones, anticipándose a los cambios en el entorno nacional e internacional. Actualmente, Agrimundo cuenta con información sobre los siguientes sectores: fruta fresca (berries, carozos, cítricos y paltas, frutos secos, kiwi, pomáceas, uva de mesa), miel y especialidades, carnes blancas (cerdos, pavos, pollos), carnes rojas (bovinos y ovinos), vino y alimentos procesados (congelados, conservas, deshidratados, jugos y pulpas). A partir de 2012 inicia la segunda fase del

<sup>20</sup> <en línea> <http://vigilanciarpf.sag.gob.cl>.

<sup>21</sup> <en línea> <http://www.agrimundo.cl>.

proyecto, la cual pretende incorporar a nuevos sectores, establecer un esquema de trabajo en red, e incorporar su uso como herramienta colaborativa. Entre los beneficiarios de este proyecto se encuentran más de mil empresas dedicadas a la producción y exportación de productos agroalimentarios.

- “Programa de Apoyo en Tecnologías Limpias a Empresas de Menor Tamaño: TECNOLIMPIA”. Este programa es ejecutado por el Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL). Cuenta con un total de €3,18 millones, de los cuales €1,58 millones (49,6%) son aportados por la Unión Europea y €1,60 millones (50,4%) por Chile. En el marco de este proyecto se puso a disposición de las MIPYME una plataforma de atención en línea<sup>22</sup> que ofrece orientación gratuita vía mail, Internet y teléfono; manuales de Mejores Técnicas Disponibles (MTD); guías de buenas prácticas; visitas de expertos a terreno, talleres y seminarios, entre otros. En lo que respecta al sector agroalimentario, el portal proporciona información necesaria para la adopción de tecnologías limpias y evitar la contaminación industrial en los procesos de producción, procesamiento, envasado, comercialización y transporte de carnes (bovinos, porcinos, caprinos y aves), huevos, miel de abeja, maíz, berries, arroz, trigo, papa, hortalizas, frutales, azúcar, lácteos, productos congelados, levaduras, grasas y aceites vegetales, cerveza y productos del mar. Las principales áreas temáticas en las que TECNOLIMPIA ofrece asesoría son el manejo de residuos sólidos, la eficiencia en el uso del agua y el manejo de residuos líquidos, la reducción de la huella de carbono, la eficiencia energética y la aplicación de energías renovables, y la seguridad y salud laboral.
- “Región Innovadora: Soporte Profesional Calificado para la Innovación en Empresas de Menor Tamaño en la Región de Valparaíso”. Este proyecto contó con €1,33 millones (49,6%) aportados por la UE y €1,34 millones (50,4%) aportados por Chile, para un monto total de €2,67 millones. Las actividades de este proyecto incluyen la elaboración de planes de innovación para las empresas de Valparaíso; pasantías de empresarios chilenos en la Unión Europea; conformación y funcionamiento de redes de colaboración para la innovación; y capacitación de profesionales, empresarios y trabajadores. A través de este proyecto se han beneficiado 52 PYME de los sectores agroalimentario, turismo, manufactura, TIC y medio ambiente de la región de Valparaíso. Algunas experiencias en el sector agroalimentario tienen que ver con el aprovechamiento de residuos para la producción de biocombustibles o suplementos alimenticios para la alimentación animal<sup>23</sup>.
- “Evaluación Técnica Preliminar de 15 Centrales Hidroeléctricas Menores de 20MW Asociadas a Obras de Riego”. Los fondos europeos para este proyecto son de €176.845 (49,6%), mientras que el aporte chileno es de €179.404 (50,4%), para un total de €356.249. Como parte de las actividades se realizaron estudios de evaluación técnica y económica de 15 proyectos hidroeléctricos en las regiones del Maule y el Bío-Bío, además de la identificación y evaluación de los instrumentos de fomento existentes para este tipo de emprendimientos, con la finalidad de entregar información a las organizaciones de usuarios de aguas que les permitan negociar en condiciones adecuadas con inversionistas del sector. En marzo de 2011 se presentó un estudio de factibilidad para la construcción de 15 centrales hidroeléctricas asociadas al riego en las regiones del Maule y el Bío-Bío. De esta manera, los beneficiarios del proyecto fueron 15 organizaciones de usuarios de aguas, además de la población rural del área de influencia de los canales involucrados.

<sup>22</sup> TECNOLIMPIA, <http://www.tecnolimpia.cl>.

<sup>23</sup> Se trata de la empresa de quesos “Los Maitenes” (Ocoa), cuya propuesta es convertir los residuos de suero en biocombustibles para disminuir los costos energéticos del proceso productivo y reducir su huella de carbono. Asimismo, la empresa Prodalysa (Concón) presentó un proyecto para reutilizar residuos orgánicos convirtiéndolos en un suplemento alimenticio para animales.



- “Diseño y Organización Inicial de un Centro de Innovación e Investigaciones Silvoagropecuarias para las Zonas Desérticas de la Región de Arica y Parinacota”. Este proyecto es ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y tiene por objeto contribuir a generar soluciones innovadoras para potenciar las actividades silvoagropecuarias en las zonas desérticas de Arica y Parinacota. Para ello, la UE proporcionó asistencia técnica en el diseño organizacional de un centro de investigaciones para zonas desérticas, con un programa y un plan de acción de corto, mediano y largo plazo. La UE aportó €50.312 (42,3%) y el Gobierno de Chile €68.549 (57,7%). Se estima que los beneficiarios del centro de investigación serán más de dos mil productores agropecuarios de dichas regiones, empresarios agrícolas, profesionales del sector silvoagropecuario, así como otras regiones del país con zonas áridas o problemas de desertificación.
- “Estudios para el Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal Chilena y las Caletas Afectadas por el Terremoto y Tsunami”. Este proyecto fue ejecutado por la Subsecretaría de Pesca y está dirigido a pescadores artesanales de todo el país, con énfasis en las regiones afectadas por el terremoto y tsunami (Maule y BíoBío). Entre las principales actividades del proyecto se realizó un diagnóstico de las políticas chilenas e internacionales en materia de pesca artesanal; seminarios y talleres; la elaboración de una propuesta de política pública de desarrollo productivo para la pesca artesanal; la identificación de caletas pesqueras artesanales y el desarrollo de proyectos para acceder a la cooperación internacional en dichas caletas. El monto total del proyecto fue de €507.656, de los cuales la UE proporcionó €392.000 (77,2%) y la contraparte chilena €115.656 (22,8%).

Dado que varios de los proyectos que conforman el Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile se encuentran actualmente en ejecución, es difícil evaluar su incidencia en las MIPYME agroalimentarias. Sin embargo, se estima que, hasta septiembre de 2011, al menos 23 mil MIPYME del sector agroalimentario se habían visto beneficiadas, lo que incluye a 7.500 pequeños agricultores, además de 100 mil pescadores artesanales (O’Farrill, 2011).

## C. Otros instrumentos de cooperación

### 1. EuroChile

La Fundación Empresarial EuroChile<sup>24</sup> es una organización privada, sin fines de lucro, creada por el gobierno chileno y la Unión Europea en 1992 y que comenzó a funcionar oficialmente el 12 de marzo de 1993. EuroChile fue el primer eurocentro establecido en la región de América Latina y el Caribe. Desde su creación, la fundación ha buscado favorecer la cooperación económica, comercial y tecnológica entre ambas partes mediante diversos instrumentos y programas que han ido evolucionando de acuerdo a las tendencias internacionales y las características de aquellos sectores con mayor potencial de desarrollo en el mercado europeo, como la industria agroalimentaria y el turismo de intereses especiales.

En este marco, en 2008 EuroChile inició la ejecución del proyecto “Modelo de internacionalización de PYMES hortofrutícolas”, el cual es cofinanciado por InnovaChile de CORFO. El objetivo del proyecto es potenciar la innovación y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas hortofrutícolas chilenas, con la intención de extender su labor posteriormente a los sub-sectores de la miel, el aceite de oliva y los alimentos procesados.

Como parte de las actividades del programa, diferentes asociaciones hortofrutícolas chilenas han recibido cooperación técnica de profesionales del Programa AL-Invest para elaborar informes de

<sup>24</sup> Fundación Empresarial EuroChile, <http://www.eurochile.cl>.

autodiagnóstico, con el objetivo de identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad a mejorar para facilitar la exportación de sus productos a la Unión Europea. Asimismo, los productores que conforman dichas asociaciones han asistido a talleres impartidos por la empresa ActionCoach sobre estrategias de mercadotecnia, negociación y comunicación, ventas, finanzas, gestión de la innovación y cultura empresarial. De esta manera, se ha beneficiado a 40 MIPYME del sector hortofrutícola chileno<sup>25</sup>.

Este proyecto también contempló la realización del seminario “Normativa Europea para los exportadores hortofrutícolas”, el cual se llevó a cabo en Chile en junio de 2011. El seminario fue impartido por Jacques Dasque, Secretario General de la Asociación de Regiones Europeas Productoras de Frutas, Legumbres y Hortalizas (AREFLH)<sup>26</sup>, quien habló sobre los requisitos necesarios para exportar productos hortofrutícolas de Chile a la UE. Dasque resaltó como una de las principales oportunidades para los agricultores chilenos las ventanas temporales para la producción hortofrutícola en el hemisferio sur, opuesta a la de los principales proveedores de frutas y hortalizas de la UE localizados en el hemisferio norte. Asimismo, subrayó que el principal reto para ingresar al mercado europeo es contar con una fuerte organización logística y comercial, que garantice la calidad y la inocuidad alimentaria, los volúmenes de productos requeridos y la continuidad de los servicios de exportación (EuroChile, 2011).

Entre los principales resultados del proyecto “Modelo de internacionalización de PYMES hortofrutícolas” se puede mencionar el caso de los productores de uva de mesa y pasas que conforman la asociación Mifruta S.A., quienes con el apoyo del INDAP lograron exportar sus productos a Inglaterra y Holanda a través del esquema de comercio justo. Asimismo, a través de este proyecto, la empresa chilena San Camilo logró gestionar un convenio de exportación directa de manzanas con la firma holandesa F.D.Fruit B.V. En el marco de este proyecto también se han realizado estudios de mercado para la exportación a la UE de polen fresco, mejillones, jugos concentrados y vinagre de murta.

Otro de los proyectos de EuroChile que benefician a las empresas de menor tamaño del sector agroalimentario es la plataforma de exportación de alimentos procesados EuroChile Business Platform (EBP). Al igual que el proyecto anterior, esta iniciativa también es cofinanciada por InnovaChile de CORFO y cuenta, además, con el respaldo de tres socios europeos: Strategie & Action International (Alemania y Francia)<sup>27</sup>, Pride in Food (Inglaterra)<sup>28</sup> y Solutio Group (Holanda y Bélgica)<sup>29</sup>. El objetivo de esta herramienta es integrar a las MIPYME agroalimentarias chilenas a los supermercados, tiendas de autoservicio y otros puntos de venta retail en la Unión Europea, facilitando la relación comercial entre los productores chilenos y los consumidores europeos. En este marco, las MIPYME agroalimentarias chilenas reciben asistencia técnica de los socios europeos del proyecto para desarrollar nuevos productos con mayor valor agregado, además de que acceden a su infraestructura operativa permanente en la UE y se benefician de su acompañamiento durante todo el ciclo de exportación. Gracias a esta plataforma, la empresa chilena Surfrut Ltda, dedicada a la producción de alimentos deshidratados, congelados y conservas, ha logrado importantes avances para comercializar manzanas deshidratadas en los supermercados y tiendas de autoservicio de Alemania.

Finalmente, vale la pena subrayar que EuroChile está asociada a la red Enterprise Europe Network<sup>30</sup>, una herramienta en línea de la Comisión Europea que ofrece oportunidades de capacitación, transferencia de tecnología y acceso a información sobre legislación y programas de cooperación de la UE en materia de innovación y desarrollo de nuevos negocios. Además de Chile, México y Guyana Francesa son los únicos países en la región que cuentan con puntos focales locales asociados a la red.

---

<sup>25</sup> Se trata de los 13 productores de nueces que conforman la Asociación Gremial Chilenuit, 10 productores de frambuesas que constituyen ABR Frut S.A., y 17 productores de uvas de mesa y pasas asociados en Mifruta S.A.

<sup>26</sup> *Assemblée des Régions Européennes Fruitières, Légumières et Horticoles*, <http://www.areflh.org/>

<sup>27</sup> *Strategy & Action International*, <http://www.strategy-action-international.com/>

<sup>28</sup> *Pride in Food*, <http://www.prideinfood.co.uk/>

<sup>29</sup> *Solutio Group*, <http://www.solutiogroup.com/>

<sup>30</sup> *Enterprise Europe Network*, <http://www.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/>

Una de las principales actividades de esta plataforma digital es la difusión de perfiles tecnológicos y comerciales de oferta y demanda, de manera que las MIPYME chilenas puedan identificar contrapartes europeas que respondan a sus necesidades concretas de manera ágil y segura. Aunado a ello, EuroChile puede coordinar visitas de expertos europeos, pasantías para empresarios chilenos en la UE, agendas de participación en ferias internacionales y misiones tecnológicas a Europa, postulando a instrumentos de financiación públicos y privados. EuroChile, en colaboración con Enterprise Europe Network, logró facilitar el proceso para que la empresa de maquinaria israelí Pomeke Ltd. y la empresa chilena Siete Lagos del Sur S.A firmaran un acuerdo de colaboración para la transferencia de maquinaria especializada para la extracción de jugo de granada (EuroChile, 2011).

## 2. Programas temáticos

Como se mencionó anteriormente, además de los programas bilaterales en el marco del Acuerdo de Asociación, la UE cuenta con líneas de presupuesto para financiar acciones concretas seleccionadas a través de convocatorias abiertas en distintas áreas, las cuales normalmente son ejecutadas por organizaciones de la sociedad civil (OSC) y/o instituciones académicas. En este sentido, desde 2002 hasta la fecha la Unión Europea ha aportado un total de €19 millones para financiar 49 proyectos temáticos, de los cuales 15 (€13,68 millones, lo que representa el 72% del total de los fondos para los programas temáticos) tienen incidencia en las MIPYME agroalimentarias. Estas acciones son las siguientes:

- “Leña, energía renovable para la conservación de los bosques nativos del sur de Chile”. Este proyecto estuvo en ejecución a partir de diciembre de 2006 y hasta diciembre de 2011. La UE proporcionó recursos por €3,43 millones para la ejecución de este proyecto a la organización “Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo”. Sus principales beneficiarios fueron los campesinos forestales de las zonas de mayor extracción de leña cercanas a las ciudades de Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Osorno, Castro y Coyhaique, quienes recibieron capacitación para la aplicación de buenas prácticas de manejo forestal y apoyo para mejorar el acceso de sus productos al mercado. Gracias a este proyecto, se logró que 300 mil hectáreas de bosque nativo y seis mil productores de leña cuenten con certificaciones de manejo forestal integral, logrando un incremento del 30% en el precio pagado por la leña certificada.
- “Programa de recuperación ambiental comunitario para combatir la desertificación”. La UE proporcionó €993.238 para desarrollar este programa, el cual fue ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el período comprendido entre enero de 2007 y julio de 2011. El objetivo fue capacitar a productores de 34 comunidades rurales pobres, ubicadas entre las regiones de Coquimbo y Aysén, en cuestiones relacionadas al manejo apropiado de suelos y aguas, ganado caprino, uso de artefactos solares para cocinar alimentos, protección del bosque nativo y uso eficiente de energía.
- “Programa de lucha y apoyo a políticas públicas contra la desertificación, aplicado en comunidades y municipios rurales de zonas ecológicas áridas a sub-húmedas secas en América del Sur”. Este programa es ejecutado por el PNUD, y cuenta con una financiación de la UE de €1,34 millones. Inició sus operaciones en junio de 2011 y su término está programado para junio de 2015.
- “Más poder para la gente – Participación ciudadana y fomento productivo para la reducción de la pobreza en cuatro comunas rurales de Chile”. Este proyecto se ejecutó de enero de 2008 a diciembre de 2011, a cargo de la Agencia Evangélica de Cooperación para el Desarrollo (EZE, Evangelische Zentralstelle für Entwicklungshilfe) y el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE). Contó con un aporte europeo de €749.000. El proyecto se ejecutó en las comunas de Negrete, Santa Bárbara y Alto Bío Bío, en la Región del Bío Bío, y en la comuna de Lonquimay, en la Región de la Araucanía. Entre las principales actividades se elaboraron estudios de desarrollo productivo regional y local; el fortalecimiento de las competencias empresariales de MIPYME rurales y la

asesoría a los actores locales para la elaboración y/o validación participativa e implementación de planes de desarrollo económico local. La iniciativa tuvo un efecto directo sobre 400 líderes y dirigentes de 200 organizaciones sociales, 320 micro, pequeños y/o medianos empresarios, y sobre 13.700 personas que tuvieron oportunidad de involucrarse activamente en instancias de participación ciudadana local.

- “Quinoa, eje del desarrollo sustentable para los aymaras del altiplano chileno”. La ejecución de este proyecto estuvo a cargo de la Universidad Arturo Prat (UNAP). La UE aportó €128.500 para el desarrollo del mismo, el cual tuvo lugar de marzo de 2010 a septiembre de 2011. El objetivo del proyecto fue favorecer la asociatividad entre los agricultores del sector de Cariquima en el altiplano chileno, además de la creación de sistemas de certificación de la producción. El proyecto contempló la participación de 5 investigadores de la UNAP y 5 agricultores aymaras en la Feria Internacional Terra Madre 2010 en Turín, Italia, donde además tuvieron oportunidad de intercambiar experiencias con agricultores de la región Toscana. Asimismo, un comité de expertos italianos en materia de cohesión social, redes, desarrollo local, seguridad alimentaria, mercadotecnia internacional y agrupaciones productivas viajaron a Chile en noviembre de 2010, con la finalidad de capacitar y asistir a los profesionales y agricultores que participaron en el proyecto.
- “Gestión integrada de cuencas abastecedoras de agua en el sur de Chile”. Este proyecto estuvo vigente a partir de diciembre de 2009 y hasta diciembre de 2011. La ejecución estuvo a cargo de la organización “Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo” y contó con una financiación europea de €148.000. Las instituciones participantes fueron la Asociación de Comunidades Mapuche de Lanco Kallfulikan, la Universidad Austral de Chile, el Comité de Agua Potable Rural de Mehuín y el Comité de Agua Potable Rural de Curiñanco; quienes aportaron €68.620 para llegar a un total de recursos por €216.620. Entre los resultados del proyecto, se logró que dos microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano de la Provincia de Valdivia cuenten con procesos locales de gestión sobre la base de un diagnóstico y planificación participativa del territorio, implementando prácticas productivas adecuadas y un monitoreo de calidad y cantidad de agua. Asimismo, los habitantes de las comunas de Valdivia, Mariquina y Lanco de la Región de Los Ríos están informados sobre sus derechos en torno al agua y la importancia de la gestión local del territorio para el bienestar social, producto de una estrategia de comunicación y un programa de educación ambiental orientado a distintos grupos sociales.
- “Programa de manejo integrado de recursos forestales y no forestales en bosques templados para 17 comunidades huiliches del sur de Chile”. Entre noviembre de 2007 y noviembre de 2010, la UE aportó recursos por €1,14 millones para la ejecución de este proyecto, a cargo de la Corporación Privada de Desarrollo Social Grupo de Investigaciones Agrarias. Esta acción benefició a 17 comunidades del sector costero de la provincia de Osorno, organizadas en la asociación indígena Mapu Mawidan Ko (tierra, bosque, agua). Como parte de las actividades se brindó capacitación en materia de comercialización, artesanía, turismo rural, fortalecimiento organizacional y producción agrícola. Uno de los resultados del proyecto es la comercialización de los productos provenientes de dichas comunidades bajo la marca Mapu Mawidan Ko, principalmente leña y carbón, con la idea de posicionarlos entre los consumidores como productos de calidad, orgánicos y provenientes de comunidades indígenas que llevan a cabo un manejo sustentable de los recursos naturales.
- “Reducción de las tasas de deforestación y degradación de los bosques nativos en Chile y Argentina”. Este proyecto está a cargo de la organización “Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo”. La UE asignó un total de €2,45 millones para su ejecución, la cual está programada de enero de 2011 hasta diciembre de 2015. Este proyecto cuenta con las siguientes contrapartes ejecutoras: Departamento de Acción Social del Obispado de

Temuco (DAS), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Corporación de Certificación de Leña (CCL), Red Agroforestal Chaco, Argentina (REDAF), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina (INTA) y Fundación AVINA, quienes aportarán recursos por €585.000, para un total de €3,04 millones. El proyecto contempla la creación de un sistema local de certificación en buenas prácticas de manejo forestal. Este sistema será administrado por un consejo público-privado de certificación, utilizando la experiencia del Sistema Nacional de Certificación de Leña en Chile (SNCL). Este sistema de certificación se promoverá bajo el concepto de “consumo responsable” y se articulará con el SNCL-Chile y el Programa de la UE para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (EU-FLEGT, Forest Law Enforcement, Governance and Trade)<sup>31</sup>.

- “Capacitación integral para comunidades rurales de alta concentración Mapuche, Villarica”. Este proyecto contó con €609.795 aportados por la UE y se ejecutó en la sede Villarica de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Más de 600 campesinos de las comunas de Curarrehue, Pucón, Villarrica, Loncoche, Pitrufrquén, Gorbea, Freire, Cunco, Melipeuco y Panguipulli (región X) participaron en talleres de formación de dirigentes, cultura y lengua Mapuche, telar Mapuche, avicultura, manejo de ovinos, turismo rural, gastronomía, salud familiar, apicultura y horticultura, entre otros temas.
- Otros proyectos temáticos de cooperación UE-Chile que han tenido incidencia en las empresas de menor tamaño del sector agroalimentario son los siguientes: “Consolidación y expansión a las comunas vecinas de un programa de crédito y asesorías especializadas en el rubro agrícola para microempresarios de las comunas de Buin y Paine”, con un aporte europeo de €408.860; “Transformación de abono secundario a partir de lodos de tratamiento de plantas de depuración de agua residual doméstica”, con fondos europeos de €260.000; “Programa de apoyo al fomento, desarrollo y sustentación de 4 bancos ganaderos de la zona central de Chile”, con un aporte europeo de €598.751; “Alternativas de desarrollo para comunidades campesinas de la comuna de Cabildo”, con un aporte de la UE de €299.384; “Apoyo al desarrollo de campesinos aymaras de la Región de Tarapacá”, con €425.057 aportados por la UE; y, finalmente, el proyecto denominado “Fomentar y proporcionar una enseñanza técnica dual agropecuaria a los jóvenes necesitados de las zonas rurales, Puyehue, Región de los Lagos”, el cual recibió €628.715 de la UE.

### 3. Megaproyectos

La Unión Europea aportó recursos por un total de €18,9 millones para el desarrollo de dos megaproyectos anteriores a la programación 2002-2006: el Programa Integrado de Gobernabilidad y Descentralización de la Región de Coquimbo (“Más Región”) y el Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socio-productivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la IX Región (“Araucanía Tierra Viva”).

El programa “Araucanía Tierra Viva” contó con un monto total de €21,45 millones, de los cuales €9 millones (41,9%) fueron aportados por la UE y €12,45 millones (58,1%) por el gobierno chileno. El beneficiario fue el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Este programa se ejecutó en catorce comunas de la IX Región, proveyendo capacitación a 10.000 familias en materia de microcréditos, cuidado ambiental, recuperación y conservación de recursos naturales, educación ambiental intercultural y desarrollo local. El proyecto estuvo vigente hasta diciembre de 2008.

### 4. Programa regional AL-Invest

En 1993, la UE lanzó el programa AL-Invest para promover la internacionalización de las PYME de América Latina y el Caribe mediante la cooperación económica. Actualmente, AL-Invest se encuentra

---

<sup>31</sup> EU-FLEGT, [http://www.euflegt.efi.int/portal/advanced\\_search/espa\\_ol/](http://www.euflegt.efi.int/portal/advanced_search/espa_ol/)

en su fase IV (2009-2012)<sup>32</sup>, cuyo objetivo es contribuir a la cohesión social mediante el apoyo al fortalecimiento e internacionalización de las PYME latinoamericanas, así como el intercambio en materia de innovaciones, conocimientos y relaciones económicas con sus empresas homólogas europeas. La fase IV está siendo implementada mediante tres consorcios subregionales: i) América Central, Cuba y México; ii) Región Andina y MERCOSUR; y iii) Chile y Venezuela. Los tres consorcios cuentan con el apoyo de los servicios del consorcio Europeo de Coordinación y Servicios, liderado por la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (Eurochambres).

Específicamente, AL-Invest busca contribuir a que las PYME latinoamericanas sean el motor del desarrollo local, aprovechen las oportunidades de la globalización, la integración regional, los acuerdos comerciales y la cooperación empresarial con Europa. Entre sus acciones se incluyen los encuentros sectoriales, visitas a ferias comerciales, capacitación y desarrollo para PYME de ambas regiones, misiones empresariales, seminarios temáticos, pasantías y actividades de formación, entre otras herramientas.

Desde el lanzamiento del programa, la participación de Chile en AL-Invest ha sido muy activa, organizando el 8% de los encuentros realizados en las fases I y II del programa, en donde cerca del 45% de las empresas participantes eran chilenas (Comisión Europea, 2007). Los contratos firmados entre empresas europeas y chilenas en las primeras tres fases de AL-Invest tienen un valor estimado de €14,06 millones y abarcan diversos sectores de productos agropecuarios, licores y otras bebidas, además de tecnología médica (CELARE, 2008). Actualmente, existen 4 organizaciones chilenas participando como asociadas en el programa AL-INVEST: Eurochile, la Cámara de Comercio de Santiago, la Cámara de Comercio de Concepción y la Cámara de Comercio de Iquique.

---

<sup>32</sup> Para mayor información sobre este programa se sugiere consultar el portal electrónico: <http://www.al-invest4.eu>

## **V. Prospecciones de la cooperación Unión Europea-Chile con MIPYME agroalimentarias**

La definición de las prioridades de cooperación UE-Chile para el período 2014-2020, en general, y en el sector de las MIPYME agroalimentarias, en particular, es quizá uno de los principales desafíos para profundizar el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación, sobre todo en lo relativo a la facilitación del comercio y la inversión, la protección del medio ambiente y la promoción de la productividad y la competitividad.

No obstante, se debe tener presente que las líneas del presupuesto financiero propuesto por la UE a partir de 2014 prevén un crecimiento del 0,8% con respecto a la programación 2007-2013 para el Capítulo IV, denominado la “UE como actor global”, muy por debajo del 5% promedio de los capítulos restantes. Además, la reducción de más de €88 millones del Instrumento de Financiación para la Cooperación al Desarrollo, en la cual se incluyen los programas regionales como AL-Invest, es una llamada de atención para los países de América Latina y el Caribe de que los desafíos de la UE en tiempos de crisis son enormes y de que las respuestas a los mismos no siempre estarán en concordancia con los objetivos a largo plazo que han sido definidos por la política de cooperación europea (Morazán et al., 2011).

A partir del establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ha sido posible observar una tendencia por focalizar las acciones de cooperación internacional en la superación de la pobreza (Dearden, 2008; Lapeyre, 2006). La política de cooperación de la Unión Europea no ha sido la excepción. En ese sentido, la estrategia del Consenso Europeo sobre el Desarrollo, que propone concentrar los recursos de cooperación internacional en los países de renta baja, puede implicar una reducción de los flujos de cooperación con Chile y otros países de renta media de América Latina y el Caribe (European Commission, 2007; Morazán et al., 2011; Pérez y Ayala, 2009; Rodríguez, 2010). Ante este escenario, la cooperación europea con un país como Chile se vuelve más compleja, y debe percibirse en términos más horizontales, con una lógica de riesgos, costos y beneficios compartidos, además de intereses comunes como la disminución de las brechas de desigualdad, la facilitación del comercio y la inversión, la mitigación y adaptación al cambio climático, las energías renovables, el mayor impulso a la productividad y la competitividad, la ciencia y la tecnología, el acceso a los bienes públicos globales, así como el fomento de la cooperación Sur-Sur y triangular, entre otros.

De acuerdo con Morazán et al. (2011), una alternativa para compensar las posibles contracciones en los flujos de cooperación hacia los países de ALC podría ser el fortalecimiento de la coherencia de las políticas para el desarrollo de la UE. Sin embargo, el comercio agroalimentario es un área en la que la Unión Europea presenta dificultades para fortalecer la coherencia de sus políticas, debido a los subsidios y apoyos internos que supone la Política Agrícola Común (PAC). De hecho, la PAC y el tratamiento del comercio agroalimentario han sido motivo de amplios debates y discusión entre la UE y ALC en el marco de la Ronda de Doha y en las negociaciones de los Acuerdos de Asociación, especialmente con los países del MERCOSUR y la Comunidad Andina. Por lo anterior, la política de cooperación de la UE a menudo ha sido considerada como ambiciosa, con objetivos ambiguos y con algunas dificultades para transformarla en actividades operativas concretas (Villanueva, 2010; Dearden, 2008). La ineficiencia, la burocracia excesiva en el proceso de formulación y gestión de los programas de cooperación, así como el alto grado de centralización en la toma de decisiones aparecen como las principales causas (Balbis, 2009; Dearden, 2008; Herrera, 2011; Olsen, 2001).

Dos de los temas transversales de la política de cooperación de la UE son la democracia y la buena gobernanza, lo que presupone la inclusión y participación de todos los actores que se ven afectados por dichas políticas en el diseño de las mismas. No obstante, la definición de los lineamientos de los programas de cooperación es realizada por la delegación de la UE en el país receptor, en colaboración con sus contrapartes en Bruselas. Los documentos de estrategia país son elaborados básicamente por equipos técnicos europeos y, en el caso de Chile, ratificados por la AGCI, con una escasa participación de las contrapartes chilenas, tanto a nivel institucional como de representantes de la sociedad civil y/o los sectores de la población más vulnerable (Balbis, 2009). En ese sentido, Herrera (2011) señala que, hasta la fecha, la cooperación bilateral UE-Chile en el marco del Acuerdo de Asociación se ha llevado a cabo sólo en aquellas áreas para las cuales la Unión Europea ha dispuesto fondos de cooperación, dejando de lado aquellos temas de interés para Chile que están contemplados en el texto del Acuerdo y para los cuales no existen líneas de financiamiento europeo.

En el caso de la cooperación europea con el sector agroalimentario chileno, la participación de los pequeños productores en los procesos de formulación de los proyectos y programas de cooperación ha sido prácticamente nula, exceptuando a los pescadores artesanales. En cambio, los gremios sectoriales organizados son los que han tenido un mayor peso en el proceso de elaboración de los documentos de estrategia país, como los productores de vino, las asociaciones de exportadores y los consorcios de empresas agroindustriales (CELARE, 2008).

En este punto, vale la pena recordar que sólo uno de los proyectos de cooperación UE-Chile, ejecutados en el marco de los programas plurianuales 2002-2006 y 2007-2013, ha incorporado el componente de participación de los productores silvoagropecuarios de menor escala en el diseño de políticas públicas. Se trata del proyecto “Mejoramiento y fortalecimiento de la participación campesina en la gestión y modernización de INDAP”, ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile en el marco del Programa de Modernización del Estado 2002-2006. Por lo tanto, sería interesante explorar mecanismos de participación que incorporen a los pequeños productores y a los microemprendimientos del sector agroalimentario, no sólo en proyectos específicos de cooperación, sino en el proceso mismo de la definición de las prioridades nacionales a incluir en la programación plurianual de la cooperación europea. Esta participación puede realizarse a través de sondeos de opinión y otras formas de participación de los pequeños agricultores. Una mayor participación de la población rural y la concertación con las MIPYME agroalimentarias puede dotar de mayor credibilidad al proceso de cambio en el estilo de ejecutar las acciones de cooperación internacional. Sin embargo, es importante considerar que lograr una representatividad de todos los actores involucrados en este tipo de acciones exige esfuerzos organizativos, estratégicos y económicos considerables.

Por otro lado, en lo que se refiere a la facilitación del comercio entre Chile y la UE, si bien existen algunas experiencias exitosas de pequeñas y medianas empresas agroalimentarias que han logrado incursionar en los mercados europeos, éstas han sido las de mayor tamaño relativo o las que habían incursionado en el sector exportador incluso antes de la entrada en vigor del Acuerdo de



Asociación (CELARE, 2008; Milesi y Aggio, 2008; Milesi et al., 2007). En ese sentido, los principales retos de los pequeños productores y las microempresas agroalimentarias para la comercialización de sus productos en el extranjero tienen que ver con la capacidad para satisfacer los volúmenes y los estándares de calidad e inocuidad demandados por los clientes europeos. Aunado a ello, muchos de los emprendimientos agroalimentarios de menor escala no necesariamente cuentan con una figura formal dentro de su estructura organizacional específicamente encargada de las actividades de comercio internacional. Sin embargo, es sabido que la actividad exportadora requiere de una gestión específica y determinadas habilidades organizacionales y de comercialización. En ese sentido, sería importante capacitar a los micro y pequeños empresarios agroalimentarios en actividades de comercio exterior, en general, y de intercambio comercial con la Unión Europea, en particular.

Como ha sido demostrado por las industrias vitivinícola y frutícola chilenas, las fórmulas asociativas han favorecido su inserción en los mercados internacionales. En consonancia con lo anterior, diferentes autores (Dini et al., 2007; Gatto et al., 2010) subrayan que la capacidad para permanecer en el mercado internacional no depende exclusivamente de los recursos internos de las empresas, sino que también se ve afectada por las modalidades de comunicación, relacionamiento e intercambio que éstas establecen con otras empresas o instituciones del sistema productivo en el que actúan, lo que les puede permitir sumar y potenciar sus capacidades y competencias individuales. Por ello, puede resultar conveniente que los proyectos futuros de cooperación incorporen estrategias que promuevan la complementación y coordinación de las ofertas individuales de productores y/o MIPYME agroalimentarias, con base en el estímulo y potenciación de encadenamientos productivos que permitan aumentar la calidad y cantidad de la oferta agroalimentaria, favoreciendo así la productividad y competitividad de los emprendimientos de menor escala. La cooperación técnica en actividades de capacitación dirigida a MIPYME en temas de asociatividad puede dar buenos resultados en este sentido. El trabajo con los gobiernos locales juega un papel importante para la cooperación en este rubro, especialmente cuando se busca promover a las MIPYME en las regiones con altos índices de pobreza (Morazán et al., 2011; Oddone et al., 2008).

Es importante subrayar que los programas de cooperación europea no siempre son visibles ni fácilmente accesibles para las MIPYME. Lo anterior se debe, entre otros factores, a que muchos de los fondos de cooperación son administrados por la AGCI y transferidos a las MIPYME a través de instituciones públicas de fomento, por lo que muchas empresas beneficiarias desconocen la procedencia de los recursos que financian sus proyectos y disminuye así la visibilidad de la cooperación europea (del Castillo y Haarich, 2011; CELARE, 2008). Aunado a ello, la diversidad de programas bilaterales, regionales y temáticos, además de los apoyos del gobierno chileno, dificulta la decisión y el acceso adecuado por parte de las MIPYME, y en especial de los pequeños agricultores. Ante este escenario, la coordinación de todos los actores resulta fundamental para evitar la duplicación de esfuerzos y la saturación de la MIPYME debido a demasiados programas enfocados sobre el mismo tema.

Por otra parte, varios proyectos de cooperación UE-Chile con incidencia en el sector agroalimentario han utilizado herramientas TIC para la facilitación del comercio. Estas acciones han tenido como resultado el diseño de plataformas en línea que proporcionan información sobre los procedimientos de exportación de productos agroalimentarios, los estándares y reglamentos técnicos, así como requisitos MSF específicos de ambas partes, como la emisión de certificados fitozoosanitarios de exportación o ciertos análisis de laboratorio en origen y/o destino. La puesta en marcha de dichos portales electrónicos, además de facilitar el acceso a información para promover la exportación, ha facilitado una comunicación estrecha de las PYMES chilenas con sus contrapartes europeas, favoreciendo la transferencia de tecnología, las misiones empresariales, la capacitación técnica y el desarrollo de nuevos productos y mercados, como ha sido demostrado por la plataforma EBP en el marco de EuroChile, por citar un ejemplo.

Sin embargo, los emprendimientos de menor escala, sobre todo los pequeños agricultores y las microempresas, tienen menor acceso a este tipo de herramientas. Como se mencionó en el apartado II, la falta de cobertura en el acceso a Internet, además de las características socioeconómicas de los campesinos más pobres, dificulta el aprovechamiento de este tipo de portales en las zonas rurales. Por

tanto, sería conveniente desarrollar una política de comunicación focalizada en los emprendimientos de menor tamaño del sector agroalimentario, sobre todo los pequeños agricultores y las microempresas, la cual incluya aspectos relacionados con las normativas, estándares y requerimientos MSF de la UE, así como las posibilidades de financiamiento y acompañamiento en el proceso exportador, tanto del gobierno de Chile como de la cooperación europea. Ello requiere la utilización de un conjunto de medios complementarios, presenciales y remotos, con un fuerte énfasis en lo regional y lo local. Sería importante adecuar las plataformas electrónicas que se han desarrollado en el marco de la cooperación UE-Chile a las necesidades de información de los pequeños productores, así como explorar el desarrollo de medios impresos, la capacitación cara a cara y la potenciación de la radio, la televisión y los mensajes de texto al celular, entre otros.

Un aspecto interesante que se podría explorar en la cooperación UE-Chile 2014 en materia de MIPYME agroalimentarias tiene que ver con la adopción de sistemas de producción orgánica, así como estrategias de comercialización y diferenciación de este tipo de productos. Recientemente, Chile sometió a la Comisión Europea una solicitud para su reconocimiento como país proveedor de productos orgánicos (DIRECON, 2012), por lo que es necesario que los productores interesados en aprovechar este nicho de mercado satisfagan los estándares europeos de producción y comercialización de productos orgánicos, además de diseñar estrategias de mercadotecnia y posicionamiento de este tipo de productos en los países de destino. La capacitación y homologación de estándares de agricultura orgánica, el diseño de herramientas para la trazabilidad de los productos, así como la participación en ferias internacionales y la colaboración con los Agregados Agrícolas en las Embajadas de Chile en los países europeos, pueden ser herramientas importantes para lograr el reconocimiento del país como proveedor de este tipo de productos.

Asimismo, a partir del 1 de julio de 2012, la UE aumentó la cuota para carne bovina de calidad superior que concedió a Estados Unidos y Canadá, pasando de 20.000 a 45.000 toneladas (ex-cuota CE 620/2009, sustituida por el reglamento UE 481/2012 en junio de 2012). Esta cuota está abierta para todos aquellos países que tengan la capacidad de exportar carne de calidad superior y que, además, cuenten con un mecanismo e institucionalidad para certificar la calidad de la carne. Chile ha manifestado su interés por utilizar esta cuota (DIRECON, 2012), por lo que la cooperación en materia de certificación, trazabilidad y comercialización de productos cárnicos puede ser un tema interesante para abordar en futuros proyectos con MIPYME agroalimentarias.

Otro tema importante que valdría la pena incorporar en la cooperación bilateral entre Chile y la Unión Europea es la participación de las mujeres en las MIPYME agroalimentarias. Las mujeres están al frente del 20% de las empresas rurales de Chile, por lo general tienen negocios más pequeños, orientados a los servicios, buscan conciliar trabajo y familia, y toman decisiones empresariales a partir de criterios diferentes, por lo que es necesario diferenciar los programas de apoyo para impulsar las MIPYME de hombres y mujeres (de la Mora, 2010a). Una de las posibilidades de cooperación en este sentido podría ser la colaboración con el Servicio Nacional de Mujeres (SERNAM), por ejemplo, en proyectos específicos de microempresarias rurales.

A grandes rasgos, llama la atención que la mayoría de los proyectos que se enmarcan en la programación plurianual de la cooperación UE-Chile han incidido, por lo general, en las PYME agroalimentarias de mayor tamaño relativo; mientras que los pequeños agricultores y los microemprendimientos del agro han sido la población objetivo de los proyectos temáticos de cooperación, ejecutados comúnmente por organizaciones de la sociedad civil y elegidos a través de convocatorias abiertas. De esta manera, se puede afirmar que los programas bilaterales UE-Chile han estado más bien orientados a políticas macroeconómicas de apoyo a PYME, mientras que los programas temáticos de cooperación han centrado su foco en políticas microeconómicas para incidir en los pequeños productores y las empresas agroalimentarias de menor escala. En ese sentido, de la Mora (2010b) señala que los programas de cooperación macro han buscado fortalecer a las instituciones responsables de las PYME, el ambiente de negocios en el que éstas operan, las políticas orientadas a fortalecer su participación en los mercados internacionales y las de acceso al financiamiento. Por otro lado, la autora menciona que los programas micro han buscado atender las

necesidades de las empresas de manera individual, a través de capacitación para mejorar sus habilidades operativas en cuanto a gestión, producción, comercialización, uso de las tecnologías apropiadas e incorporación de innovaciones, entre otras (de la Mora, 2010b).

Con excepción del proyecto sobre la reforma participativa del INDAP (programación 2002-2006) y de los estudios de mercado para la pesca artesanal en caletas afectadas por el terremoto y el tsunami de 2010 (programación 2007-2013), el resto de los proyectos plurianuales UE-Chile han estado más bien orientados al fortalecimiento de las instituciones públicas vinculadas al fomento de las PYME en general, las normas sanitarias y fitosanitarias, o a la facilitación del comercio con PYME de los sectores agroexportadores más dinámicos (productos del mar, fruticultura, vinos y productos cárnicos, principalmente).

Si bien el fortalecimiento institucional es un factor clave para fomentar la internacionalización de las MIPYME agroalimentarias, pues es la base en la que se sustentan las políticas y los programas públicos para promoverla, queda pendiente por analizar si estas capacidades institucionales, fortalecidas a través de la cooperación europea, logran traducirse en acciones concretas que promuevan efectivamente la productividad y competitividad de los pequeños agricultores y las microempresas agroindustriales.

Dada la importancia de la pequeña agricultura en el sector agroalimentario chileno, sería pertinente incluir activamente a los pequeños productores y las empresas micro en la programación plurianual de la cooperación bilateral UE-Chile 2014-2020, así como explorar esquemas de colaboración con las instituciones públicas que trabajan directamente con dichos actores, como el INDAP, y no dejarlos de cierta forma “relegados” a las convocatorias abiertas de los programas temáticos de cooperación. Los principales ámbitos de acción de la cooperación con pequeños agricultores y microemprendimientos agroalimentarios para un mejor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación deberían estar orientados a la asociatividad, la inocuidad alimentaria y los estándares MSF, las buenas prácticas agrícolas y de manufactura, la certificación orgánica, los esquemas de comercio justo, la trazabilidad, el uso sustentable de los recursos agroecológicos, así como la capacitación y formación de recursos humanos en comercialización silvoagropecuaria, entre otros.

Finalmente, vale la pena recordar los factores que la Comisión Europea identificó en la revisión de medio término de la cooperación UE-Chile 2007-2013, los cuales pueden ser de utilidad para garantizar una buena implementación de los programas y proyectos de cooperación en el futuro. En primer lugar, el número de proyectos no debe ser demasiado grande, contribuyendo a garantizar una mayor eficiencia en la gestión de los mismos y facilitar el proceso de seguimiento y evaluación. En segundo lugar, se deben proponer/seleccionar proyectos que generen sinergias entre ellos, tanto para alcanzar los objetivos del programa en el que se enmarcan como para lograr las prioridades de la programación plurianual de cooperación UE-Chile 2014-2020. Y, finalmente, es importante contar con un equipo permanente que se encargue de los aspectos técnicos, administrativos y financieros en el proceso de ejecución de cada proyecto (European Commission, 2010).



## VI. Conclusiones

En general, es posible afirmar que el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile ha sido beneficioso para ambas partes y que ha contribuido a reforzar las relaciones chileno-europeas, además de que ha sentado las bases para extender esta alianza a otros países de la región a través de mecanismos como la Asociación para el Desarrollo y la Innovación (ADI) y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y triangular. No obstante, los intentos por profundizar la cooperación UE-Chile no han tenido todos los resultados esperados (Herrera, 2011), por lo que resulta pertinente identificar aquellas áreas de oportunidad a mejorar. El objetivo de este documento fue, precisamente, el de realizar un balance y delinear algunas prospecciones sobre la cooperación europea con MIPYME agroalimentarias chilenas que les permita un pleno aprovechamiento del Acuerdo de Asociación en el mediano y largo plazo.

El comercio agroalimentario es un aspecto fundamental del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea. En 2011, la UE fue el principal destino de las exportaciones de alimentos chilenos y el segundo destino de las exportaciones totales. Por otro lado, las micro y pequeñas empresas representan el 96% de las explotaciones silvoagropecuarias y agroindustriales del país, haciendo que la cooperación en materia de MIPYME agroalimentarias cobre especial relevancia para lograr los objetivos establecidos en el Acuerdo de Asociación.

Es posible observar que la mayoría de los proyectos que se enmarcan en la programación plurianual de la cooperación UE-Chile han incidido, por lo general, en las PYME agroalimentarias de mayor tamaño relativo; mientras que los pequeños agricultores y los microempresas han sido beneficiarios de proyectos temáticos de cooperación, implementados generalmente por organizaciones de la sociedad civil y elegidos a través de convocatorias abiertas. Asimismo, se observa que los proyectos plurianuales UE-Chile han estado más bien orientados al fortalecimiento de las instituciones públicas vinculadas al fomento de las PYME en general, o a la facilitación del comercio con PYME de los sectores agroexportadores más dinámicos.

Una pregunta que quedó por responder en este trabajo, y que puede servir como lineamiento para futuros estudios, tiene que ver con qué tipo de programas de cooperación en el ámbito de las MIPYME agroalimentarias pueden resultar más eficientes para el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación: aquellos que se han enfocado al fortalecimiento institucional o los que se han canalizado directamente a las empresas, ya sea a través de los instrumentos de fomento públicos o a través de organizaciones de la sociedad civil.

Responder esta cuestión resulta complicado, si se considera que la mayoría de los programas y/o proyectos de cooperación cerraron su ciclo hace poco tiempo o están actualmente en proceso de implementación. En este sentido, una de las principales limitantes para el trabajo de análisis fue la cantidad, calidad y oportunidad de la información sobre los proyectos de cooperación con MIPYME agroalimentarias a la que se tuvo acceso, no logrando obtener, en algunos casos, datos sobre las instituciones ejecutoras, las principales actividades y los resultados. Un aspecto que vale la pena resaltar es la escasa disponibilidad de informes de seguimiento y/o evaluación de los proyectos específicos de cooperación con incidencia directa o indirecta en micro, pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario.

Derivado de lo anterior, las recomendaciones generales para la cooperación UE-Chile 2014-2020 apuntan a desarrollar mecanismos de participación que incorporen a los pequeños productores y a los microemprendimientos del sector agroalimentario, no sólo en proyectos específicos de cooperación, sino en el proceso de definición de las prioridades nacionales a incluir en la programación plurianual. Asimismo, sería conveniente adecuar las plataformas electrónicas que se han desarrollado en el marco de la cooperación UE-Chile a las necesidades de información de los pequeños productores, así como explorar el desarrollo de medios impresos, la capacitación cara a cara y la potenciación de la radio, la televisión y los mensajes de texto al celular, entre otros, para dar a conocer las oportunidades de cooperación y desarrollo de mercados para los productos chilenos.

Los principales ámbitos de acción de la cooperación con pequeños agricultores y microemprendimientos agroalimentarios para un mayor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación deberían estar orientados a aquellos factores que promuevan su productividad, para minimizar el riesgo de desarrollar una gran cantidad de emprendimientos muy pequeños que sobreviven gracias a los subsidios provenientes de programas de fomento nacionales o internacionales, y que crean muchos empleos de baja productividad que podrían haber sido empleos de alta productividad si se hubiesen creado en otras empresas (Pagés, 2010). Aspectos como la asociatividad, la inocuidad alimentaria y los estándares MSF, las buenas prácticas agrícolas y de manufactura, la certificación orgánica, los esquemas de comercio justo, la trazabilidad, el uso sustentable de los recursos agroecológicos, la diferenciación de políticas para mujeres empresarias rurales, así como la capacitación y formación de recursos humanos en comercialización silvoagropecuaria, pueden ser ámbitos de acción de la cooperación en este sentido.

Finalmente, es importante recalcar que la cooperación internacional representa un complemento a las políticas nacionales del país receptor y, por lo tanto, no toda la responsabilidad recae en la contraparte oferente. Vista desde esta perspectiva, la cooperación europea para que las MIPYME agroalimentarias chilenas logren un mejor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación requiere de la coordinación de la AGCI y las distintas instituciones públicas y otros actores vinculados a dichas empresas para determinar las prioridades, áreas y objetivos de la cooperación bilateral 2014-2020 en este rubro.

## Bibliografía

- AGCI (2010a), Balance Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2006-2010, Santiago de Chile, Ograma, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2010b), Guía sobre áreas de cooperación ofrecidas por las fuentes de cooperación internacional, Santiago de Chile, Agencia de Cooperación Internacional de Chile, febrero.
- ALOP (2002), Acuerdo de Asociación de la UE y Chile y los posibles impactos y rol de la sociedad civil, documento nacional Chile, proyecto “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el diálogo político y la cooperación entre la Unión Europea y América Latina”, México, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo.
- Apey Guzmán, Alfredo y Barril García, Alex (eds.) (2006), Pequeña agricultura en Chile. Rasgos socioprodutivos, institucionalidad y clasificación territorial para la innovación, Santiago de Chile, INDAP / ODEPA / MUCEH / IICA, abril.
- Arenas Valverde, Gonzalo (2006), “La asociación entre Chile y la Unión Europea” en Freres, Christian y Sanahuja, José Antonio (coords.), América Latina y la Unión Europea. Estrategias para una asociación necesaria, Barcelona, Icaria, pp. 195-212.
- Balbis, Jorge (2009), “Eficacia de la colaboración entre la Unión Europea y América Latina en la cooperación para el desarrollo” en Ayala Martínez, Citlali y Pérez Pineda, Jorge A. (coords.), México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?, México, Instituto Mora, pp. 255-283.
- Benavides Barquero, Henry (2008), Análisis de las concesiones en materia agrícola otorgadas por la UE en sus Acuerdos Comerciales firmados con Chile y México, San José, IICA.
- Cabal, Miguel y de Trigueros, Haydée (2004), Leyes y políticas para la competitividad de la MIPYME en América Latina. Análisis comparativo, El Salvador, Colección Emprendedor.
- Caballeros, Rómulo (2008), Centroamérica: los retos del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, México, CEPAL, *serie Estudios y Perspectivas*, núm. 102, julio.
- Campbell, Bernard (2010), “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar la productividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes)” en Leone, Antonio (coord.), PYMES: Factor de integración. 35 años de esfuerzo continuo del SELA, Venezuela, Editorial Horizonte, SELA / IBERPYME, pp. 315-328.
- Campos González, Jorge Abner y Polit Granja, Emilio (2011), Nuevos enfoques para Chile Potencia Alimentaria y Forestal, Santiago de Chile, ODEPA.
- CELARE (2008), Análisis de los cinco años del Acuerdo de Asociación Chile-UE, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa.

- CEPAL (2012), Comercio internacional y desarrollo inclusivo: Construyendo sinergias, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en prensa.
- \_\_\_\_\_ (2011), En busca de una asociación renovada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, abril.
- \_\_\_\_\_ (2010), Monitoreo del Plan eLAC2010: Avances y desafíos de la sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, LC/R.2165 Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe / IDRC / @LIS Europe Aid, noviembre.
- Clarke, George (2008), “Has the Internet increased exports for firms from low and middle-income countries?”, *Information Economics and Policy*, Elsevier, vol. 20(1), pp. 16-37, marzo.
- Comisión Europea (2007), Unión Europea – Chile: Cooperando hacia una sociedad de futuro, Santiago de Chile, Delegación de la Comisión Europea en Chile.
- Dearden, Stephen J. H. (2008), “Policy Arena. Introduction: European Union Development Aid Policy – The Challenge of Implementation”, *Journal of International Development*, no. 20, United Kingdom, pp. 187-192.
- de la Mora Sánchez, Luz María (2010a), “La equidad de género, un gran negocio” en Leone, Antonio (coord.), PYMES: Factor de integración. 35 años de esfuerzo contino del SELA, Venezuela, Editorial Horizonte, SELA / IBERPYME, pp. 37-66.
- \_\_\_\_\_ (2010b), Tendencias y oportunidades de la cooperación internacional para apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe, Caracas, SELA.
- del Castillo, Jaime y Haarich, Silke (2011), Internacionalización y Políticas de Apoyo a las PYMES en la Unión Europea, documento de referencia, Primer Diálogo Público-Privado Unión Europea-América Latina “Inversión Extranjera Directa y PYMES”, Santiago de Chile, 5-6 de diciembre, CEPAL / AL-Invest IV / EuroChile / EUROCHAMBRES / CAINCO / CNI.
- Dini, Marco, Carlo Ferraro y Carolina Gasaly (2007), Pymes y articulación productiva. Resultados y lecciones a partir de experiencias en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, *serie Desarrollo Productivo*, no. 180, noviembre.
- DIRECON (2012), Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y los países de la Unión Europea a nueve años de la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación Estratégica, Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- \_\_\_\_\_ (2010), Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y los países de la Unión Europea a siete años de vigencia del Acuerdo de Asociación, Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- eLAC (2009) Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, CEPAL, Programa Sociedad de la Información, <<http://www.eclac.org/socinfo/elac/>>.
- EuroChile (2011), “Agricultores sin fronteras. La experiencia de tres grupos de productores chilenos que se decidieron a exportar a Europa”, *Mundoagro*, no. 20, julio, pp. 52-54.
- European Commission (2010), Chile. Country Strategy Paper 2007-2013. Mid Term Review and National Indicative Programme 2011-2013, Brussels, European External Action Service, marzo.
- \_\_\_\_\_ (2007), Chile. Country Strategy Paper 2007-2013, Brussels, European External Action Service.
- \_\_\_\_\_ (2002), Chile. Country Strategy Paper 2002-2006, Brussels, European External Action Service.
- FIA y CENDEC (2009), Necesidades de información en I+D+i para la agricultura chilena. Usuarios potenciales de la Plataforma FIA de Servicios de Información en I+D+i, Santiago de Chile, Fundación para la Innovación Agraria / Centro para el Desarrollo de Capital Humano.
- Gatto, Francisco, Rubén Ascúa y Carlos Aggio (2010), “Buenas prácticas en políticas de apoyo a pymes en Iberoamérica. Criterios de identificación y selección” en Leone, Antonio (coord.), PYMES: Factor de integración. 35 años de esfuerzo contino del SELA, Venezuela, Editorial Horizonte, SELA / IBERPYME, pp. 17-36.
- Goldberg, Mike and Palladini, Eric (2008), Chile: A Strategy to Promote Innovative Small and Medium Enterprises, Policy Research Working Paper no. 4518. Washington, D.C., World Bank, February.



- Grimm, Sven, Simon Maxwell, Leo Peskett and Richard Youngs (2008), *European Development Cooperation to 2020: The issues*, Germany, EDC2020, working paper No. 1, junio.
- Guerra, Massiel, Martin Hilbert, Valeria Jordán y Christian Nicolai (2008), *Panorama Digital 2007 de América Latina y el Caribe. Avances y desafíos de las políticas para el desarrollo con las Tecnologías de Información y Comunicaciones*, Santiago de Chile, CEPAL / PNUD / DIRSI / IDRC / @LIS Europe Aid.
- Henríquez, Lysette y Deelen, Linda (2010), *La situación de la micro y pequeña empresa en Chile*, Santiago de Chile, OIT / SERCOTEC.
- Herrera Saldías, Ricardo (2011), *El pilar de cooperación en el acuerdo de asociación política, económica y de cooperación entre Chile y la Unión Europea*, Santiago de Chile, CEPAL, LC/W.458, diciembre.
- Ideaconsultora (2011), *Caracterización de la pequeña agricultura en Chile, descripción de sus necesidades y sus subsectores, evaluación de los servicios prestados por ODEPA a este segmento, y propuestas de mejoramientos y nuevos servicios e instrumentos. Informe final, estudio contratado por la Subsecretaría de Agricultura, Ministerio de Agricultura pública No. 1590-73-LE10, S*
- INE (2009a), *Cambios estructurales en la agricultura chilena. Análisis intercensal 1976-1997-2007*, Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- \_\_\_\_\_ (2009b), *Trabajo asalariado en empresas agropecuarias-silvícolas*, Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- Lapeyre, Frédéric (2006), “Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿herramientas de desarrollo o Caballo de Troya de las políticas neoliberales?”, en Lapeyre, Frédéric et al., *Objetivos de Desarrollo para el Milenio. Puntos de vista críticos desde el sur*, España, Editorial Popular / Centre Tricontinental / Éditions Syllepse.
- Lara Cortés, Claudio (2010), “La promesa incumplida del acuerdo entre Chile y la Unión Europea: el mayor crecimiento económico” en Daiber, Birgit (ed), *Acuerdos de Asociación Europa-América Latina. ¿Socios privilegiados o tratados de libre comercio?*, Bruselas, Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 81-90.
- Leiva Lavalle, Patricio (2003), *La asociación estratégica Chile – Unión Europea*, Santiago de Chile, CELARE.
- Milesi, Darío y Aggio, Carlos (2008), *Éxito exportador, innovación e impacto social. Un estudio exploratorio de PYMES exportadoras latinoamericanas*, FUNDES / BID.
- Milesi, Darío, Virginia Moorí Koenig y Gabriel Yoguel (coords.) (2007), *Estudio comparado sobre el éxito exportador PYME en Argentina, Chile y Colombia, Bolivia*, FUNDES.
- Morazán, Pedro, José Antonio Sanahuja y Bruno Ayllón (2011), *Una nueva política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea con América Latina*, Bélgica, Parlamento Europeo.
- Nagel Amaro, José y Martínez Vergara, Camilo (2006), *Chile: Agricultores y nuevas tecnologías de información*, Santiago de Chile, ODEPA / CENDEC.
- Navarro, Lucía (2010), *El mercado alimentario en Chile 2010*, Santiago de Chile, Instituto Español de Comercio Exterior, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile.
- ODEPA (2011), *Evolución de las exportaciones silvoagropecuarias de Chile a sus socios comerciales. Años 2001 a junio 2011*, Santiago de Chile, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura.
- Oddone, Nahuel, Nicolás Lion, Cristina Raddavero y Lelio Tennina (2008), “Propuesta de creación de agencia de desarrollo local para el partido de Esteban Echeverría” en Carapella, Bruno (coord.), *El Proyecto START: un proyecto ejemplar de desarrollo territorial*, Buenos Aires, Ministerio del Trabajo e della Provenienza Sociales, pp. 147-178.
- O’Farrill, Enrique (2011), *Cooperación bilateral Chile-Unión Europea 2007-2013*, Santiago de Chile, AGCI, Ministerio de Relaciones Exteriores, septiembre.
- Olsen, Gorm Rye (2001), “European public opinion and aid to Africa: is there a link?”, *Journal of Modern African Studies*, 39, 4, United Kingdom, Cambridge University Press, pp. 645-674.

- Osterlof, Doris (2011), Potenciales impactos del Acuerdo de Asociación entre América Central y la Unión Europea sobre el sector agropecuario de América Central. Revisión de la literatura, Santiago de Chile, FAO.
- Pagés, Carmen (ed.)(2010), La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos, Washington, D.C., BID.
- Parisca, Simón A. (2010), “¿Gerencia de la innovación o innovación en la gerencia...?” en Leone, Antonio (coord.), PYMES: Factor de integración. 35 años de esfuerzo contino del SELA, Venezuela, Editorial Horizonte, SELA / IBERPYME, pp. 79-90.
- Pérez, Jorge A. y Citlali Ayala (2009), “Debate sobre la continuidad de la ayuda a los países de renta media en la actualidad” en Citlali Ayala y Jorge A. Pérez (coords.), México y los países de renta media en la cooperación internacional para el desarrollo ¿hacia dónde vamos?, México, Instituto Mora / FLACSO / CIDEAL, pp. 78-112.
- Qualitas Agroconsultores (2009), Estudio de caracterización de la pequeña agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, Santiago de Chile, INDAP.
- Rojas Le-Bert, Cecilia, Raúl Opitz Guerrero, Aída Guerrero López y Alexis Gutiérrez Saavedra (2011), Evolución de las exportaciones silvoagropecuarias de Chile a sus socios comerciales. Años 2001 a junio 2011, Santiago de Chile, ODEPA, noviembre.
- Rojas Olavarría, Hernán (2009), “Políticas públicas para inserción competitiva de la pequeña agricultura en Chile: Una visión general”, ponencia presentada en el Seminario Internacional “Crisis financiera y financiamiento agropecuario y rural en América Latina”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 21-23 de octubre.
- Rodríguez Vázquez, Horacio (2011), Lecciones aprendidas para el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica en el Acuerdo Global Unión Europea-México, Santiago de Chile, FAO.
- \_\_\_\_\_ (2010), “La cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana” en Pollack, Aaron (coord.), Temas de cooperación internacional para el desarrollo: Criticar, proponer, sistematizar, México, Instituto Mora, pp. 9-34.
- Sanahuja, José Antonio (2008a), La efectividad de la cooperación al desarrollo entre la Unión Europea y América Latina: Balance y perspectivas, nota de información, Bruselas, Parlamento Europeo, abril.
- \_\_\_\_\_ (2008b), La política de desarrollo de la UE y América Latina: Estrategias e instrumentos de cooperación para la asociación birregional, cuadernos CEALCI, no. 12, Madrid, Fundación Carolina.
- Saracho M., Alberto (2010), “Programas de apoyo a la innovación en pymes: el estado del arte” en Leone, Antonio (coord.), PYMES: Factor de integración. 35 años de esfuerzo contino del SELA, Venezuela, Editorial Horizonte, SELA / IBERPYME, pp. 141-156.
- Schneider, Heloisa (2010), Impacto de las TIC en la productividad del sector agrícola latinoamericano, Santiago de Chile, CEPAL, informe inédito.
- Stumpo, Giovanni (2009), “Incorporar a las TIC en los procesos productivos de las empresas de la región: un desafío pendiente”, Sector productivo, Santiago de Chile, CEPAL, Programa SOCINFO, newsletter no. 8, junio, pp. 2-3.
- Surasky, Javier (2009), “Seguimiento de la cooperación Sur-Sur: presentación” en Revista Española de Desarrollo y Cooperación, No. 24, Primavera/Verano, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid, España, pp. 165-173.
- Villanueva Ulfgard, Rebecka (2010), La ayuda de la Unión Europea para el desarrollo internacional: Entre el dicho y el hecho, México, Cuadernos de Cooperación Internacional, Instituto Mora / Universidad Iberoamericana.

## **Anexo**

### **Portales electrónicos**

- Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), <http://www.agci.cl/>
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), <http://www.corfo.cl/>
- Delegación de la Comisión Europea en Chile, [http://eeas.europa.eu/delegations/chile/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/chile/index_es.htm)
- Dirección de Promoción de Exportaciones (PROCHILE), <http://www.prochile.gob.cl/>
- European Development Co-operation to 2020 (EDC2020), <http://www.edc2020.eu/>
- Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), <http://www.fogape.cl/>
- Innovación.cl, División de Innovación del Ministerio de Economía de Chile, <http://www.innovacion.gob.cl/>